



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Propuesta de creación del



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**



**CENTRO UNIVERSITARIO DE  
INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS**

18 / agosto / 2011

# TABLA DE CONTENIDO

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>I. La Bibliotecología y la Información como campo de investigación .....</b>	<b>4</b>
I.1. Evolución del CUIB .....	13
<b>II. El CUIB: naturaleza y presencia institucional .....</b>	<b>18</b>
II.1. Liderazgo académico .....	18
II.2. Investigación Bibliotecológica .....	18
II.2.1. Áreas, líneas y proyectos de investigación .....	18
II.2.2. Seminarios permanentes y redes académicas .....	22
II.2.3. Redes nacionales e internacionales .....	23
II.3. Productos de Investigación .....	24
II.3.1. Libros .....	24
II.3.2. Revista Investigación Bibliotecológica .....	25
II.3.3. Artículos y capítulos de libros publicados .....	26
II.4. Consolidación de la planta académica .....	27
II.5. Docencia .....	32
II.5.1. Posgrado .....	32
II.5.1.1. Doctorado .....	33
II.5.1.1.1. Doctorado internacional .....	33
II.5.1.2. Maestría .....	33
II.5.1.2.1. Maestría a distancia y en línea .....	34
II.5.2. Licenciatura .....	34
II.6. Biblioteca .....	34
II.7. Difusión y divulgación .....	35
II.7.1. Organización de actividades académicas y educación continua .....	35
II.7.2. Visibilidad del CUIB .....	37
II.7.2.1 Publicaciones en acceso abierto .....	37
II.7.2.2 Redes sociales y listas de interés .....	40
II.7.2.3 Convenios y asesorías .....	43
II.8. Apoyo técnico-académico a la investigación .....	45
II.9. Administración y gestión de recursos .....	45
II.9.1. Recursos tecnológicos y de cómputo del CUIB .....	45
II.9.2. Planta física .....	46
<b>III. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI): propuesta .....</b>	<b>47</b>

## PRESENTACIÓN

**C**reado el 14 de diciembre de 1981, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) es integrante del Subsistema de Investigación en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus funciones sustantivas giran en torno al desarrollo de investigación en las diferentes áreas de la Bibliotecología e Información.

Este documento tiene como objetivo presentar a consideración ante las instancias pertinentes de la Universidad Nacional Autónoma de México, la propuesta de creación del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI). Comprende tres apartados: I. Sentido de la propuesta: la Bibliotecología y la Información como campos de Investigación; II. El CUIB: naturaleza y presencia institucional; y III. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI): propuesta.

## I. LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA INFORMACIÓN COMO CAMPO DE INVESTIGACIÓN

La Bibliotecología aborda problemas teóricos y de investigación aplicada sobre el registro de la información, la organización del conocimiento, su producción, difusión, preservación y utilización en la sociedad.\* Desde hace varias décadas el conocimiento bibliotecológico ha sido sumamente relevante para la institucionalización de las humanidades y posteriormente de las ciencias sociales, así como del resto de las disciplinas que se han enseñando en las universidades e instituciones de educación superior. Por otra parte, las instituciones e instrumentos asociados al conocimiento bibliotecológico y la información, han trascendido barreras físicas y se han consolidado como valuartes y medios de la democracia, el desarrollo humano, la educación, así como del conocimiento avanzado de las sociedades.

En los Estados Unidos, hacia finales del siglo XIX, inició la institucionalización de la Bibliotecología y desde entonces en diferentes partes del mundo se ha producido conocimiento original e investigación aplicada. Actualmente cuenta con sólidas tradiciones y grupos de investigación las cuales han trabajado intensamente en la confección de áreas de conocimiento y teorías acerca de:

1. Organización del conocimiento
2. Recuperación, almacenamiento y preservación de información
3. Usuarios de sistemas de información y la solución de problemas de información.
4. Estudios sobre sociedad e información
5. Sistemas y servicios bibliotecarios y de información
6. Publicación y comunicación científica y académica
7. Estudios métricos
8. Industria de la información
9. Estudios sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

---

\* La Bibliotecología estudia la información desde la perspectiva del conocimiento codificado y contenido en diferentes objetos culturales y soportes de origen tecno-científico, cuyo uso social o no, afecta a los individuos y las sociedades.

## 10. Estudios sobre legislaciones, leyes, regulaciones, políticas de información, así como propiedad intelectual y fuentes de información pública

Desde la década de los cincuenta del siglo pasado se tornó una preocupación fundamental en el campo bibliotecológico impulsar y refozar los procesos regionales y nacionales de transferencia de información y conocimiento científicos. Estos esfuerzos repercutieron favorablemente en la educación superior y las infraestructuras científicas de los países. Sin embargo, de igual modo que en otras esferas de la vida económica, social y cultural de las naciones, la capacidad de expansión e impacto de las nuevas tecnologías de información y comunicación, transformaron los procesos de transferencia convencionales y propiciaron la creación de nuevos circuitos sociales de información y nuevos modos de producción de conocimiento.

Por otra parte, es hasta mediados de la década de los noventa en que la información y el conocimiento se convirtieron en los protagonistas imprescindibles de nuevas concepciones sobre la sociedad, de las cuales destacan: Sociedad informacional o sociedad red (1996), Sociedad de la información (2003) y Sociedades del conocimiento (2005). En esta última se puntualiza que un rasgo distintivo de tales sociedades es la capacidad de: a) identificar, b) producir, c) tratar, d) transformar, e) difundir, y f) utilizar la información, con el objetivo de crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano.

Lo anterior es importante ya que, desde hace décadas, la formación de recursos humanos de alta especialidad en el campo bibliotecológico está orientada al dominio de tales capacidades. Por otra parte, esta formación en el contexto de las *Sociedades del conocimiento*, hace de los egresados de los programas académicos del pregrado y el posgrado, actores imprescindibles para la construcción de tales *Sociedades*.

También, se subraya la necesidad de realizar más investigación para ampliar la comprensión y la generación de marcos explicativos sobre el complejo fenómeno de la información y los ciclos de transferencia en la sociedad, así como sus resultados y consecuencias para los individuos, los grupos humanos y los países. Lo anterior es vital porque la información y el conocimiento son considerados como un recurso imprescindible para el desarrollo económico, cultural, político, científico y social.

Una característica distintiva de la Bibliotecología es su capacidad de intervención en la sociedad y, al igual que sucede con otras ciencias se requiere de perspectiva disciplinaria. Actualmente, existen dos dimensiones a partir de las cuales se orienta la intervención bibliotecológica en la sociedad: 1. La democracia, los derechos universales, así como los derechos económicos y sociales, 2. *Las Sociedades del conocimiento*. Con base en este marco de orientación, la intervención bibliotecológica abarca, en primera instancia, lo siguiente:

1. La educación básica, la educación secundaria y la educación superior que se imparte en el país. La información y las fuentes que registran el conocimiento son un componente imprescindible de los currículos de las escuelas, en cualquiera de sus modalidades, hasta culminar con las entidades académicas encargadas de generar el conocimiento avanzado de la sociedad, así como de la formación de nuevas comunidades epistémicas y consolidación de redes académicas.
2. La evaluación de la comunicación de la ciencia y las comunidades que la producen, así como su visibilidad nacional e internacional; identificación y seguimiento de los vehículos formales que utiliza, así como de los sistemas de transferencia y colaboración, además de la generación de indicadores requeridos para la implementación de políticas científicas en el país.
3. Institucionalización y consolidación de las ciencias en su conjunto, incremento de las capacidades de investigación a partir de fortalecer las infraestructuras de información, así como la difusión y acceso a los productos de investigación.
4. Desarrollo y fortalecimiento de sistemas y servicios de bibliotecas públicas y escolares, así como sistemas de información científica y tecnológica, junto con la generación e integración de nuevas publicaciones digitales y electrónicas.
5. La preservación, registro y difusión de los saberes autóctonos y las manifestaciones culturales de los grupos indígenas, así como de diversos grupos sociales.
6. Alfabetización informativa y utilización de TIC orientadas hacia el desarrollo cultural y educativo de los diferentes sectores de la población.

7. Identificación, registro y acceso del patrimonio nacional, en cualquiera de sus manifestaciones.
8. Desarrollo y consolidación de infraestructuras de información, uso de fuentes de información y de TIC, orientadas al desarrollo de microempresas y fortalecimiento de empresas, así como de diversas instituciones públicas y privadas.
9. Fortalecimiento de los procesos democráticos del país, con base en el acceso a las fuentes de información pública y del Estado.
10. Reducción de brechas informativas e integración del país al proyecto mundial de *Sociedades del conocimiento*, con base en el conocimiento compartido y la información socialmente valiosa.

Este extenso campo de intervención, ya sea que se visualice desde una perspectiva local, nacional o internacional, es considerablemente más amplio en el presente, respecto a la primera mitad del siglo XX. Lo anterior se explica por la evolución, reorganización e integración intelectual de la Bibliotecología y la ciencia de la información, así como por los préstamos intrateóricos que entre una y otra se hizo. Como una consecuencia de lo antes mencionado, la denominación actual predominante de la Bibliotecología es *Library and Information Science*\*.

La Bibliotecología como disciplina académica se consolida en el siglo XX y ha dado lugar al crecimiento de tradiciones de investigación diferenciadas. Actualmente, en buena parte del continente europeo es conocida como documentación o biblioteconomía; en Inglaterra, los países nórdicos, los Estados Unidos, así como en Canadá y Brasil se estudia como *Information Science* o *Library and Information Science*; en Latinoamérica, se conoce como Bibliotecología e incluso como biblioteconomía.

---

\* *Information Science* nació como resultado de un conjunto de investigaciones y reportes científicos que desde diversos campos de conocimiento se llevaron a cabo después de la Segunda Guerra Mundial. También contó con el aumento continuo de fondos económicos para la realización de investigación. Un aspecto crucial para su desarrollo fue el incremento y demanda de servicios de usuarios de información y el desarrollo de la computación e informática, así como la investigación aplicada en los grandes sistemas bibliotecarios. Esta última, permitió mejorar los desarrollos tecnológicos de cómputo y de software utilizados en los sistemas bibliotecarios y de información. Básicamente, se vislumbra como aportaciones fundamentales de *Information Science*: los sistemas de búsqueda, almacenamiento y recuperación de información, sistemas de información *on-line*, así como planeación y desarrollo de redes. El énfasis se ha dado en la información y el componente tecnológico.

Las aportaciones de la Bibliotecología son reconocidas mundialmente y los resultados de sus investigaciones repercuten en la producción, difusión y divulgación del conocimiento científico y cultural; específicamente en la organización, recuperación y difusión del mismo. Además, de modo amplio la Bibliotecología se ha apoyado en las TIC, con lo cual ha potenciado e impactado de modo considerable la internacionalización y visibilidad de las comunidades epistémicas, las redes académicas y el quehacer de las instituciones de educación superior.

La Bibliotecología se ha mundializado a un ritmo más acelerado en las últimas dos décadas, principalmente en el continente europeo y asiático. En el continente americano, países como Estados Unidos, Canadá, México y Brasil, se han mantenido como líderes en cuanto a la producción de investigación en el área y difusión de resultados de investigación. Sin embargo, a diferencia de los Estados Unidos cuya influencia es mundial, los dos países latinoamericanos ya señalados tienen influencia regional.

México y Brasil son los únicos países latinoamericanos en los cuales la institucionalización de la Bibliotecología ha tenido éxito; por ejemplo, los especialistas formados en estos países son profesores-investigadores en universidades o son expertos en la administración pública vinculada a los sistemas bibliotecarios y de información, así como en las diferentes empresas privadas, o bien, ejercen como profesionales independientes. Existe evidencia acerca de la demanda de sus servicios en los diferentes sectores de la sociedad, incluidas las instancias encargadas de formular políticas públicas para la educación, la ciencia y la cultura del país.

La Bibliotecología trabaja desde hace décadas en generar desarrollos teóricos y tecnológicos, así como mecanismos institucionales, orientados al aprovechamiento compartido de conocimientos, cuya relevancia ha sido tratada por la UNESCO y pauta el camino que recorren las *Sociedades del conocimiento*. En esta dimensión, destaca la pertinencia social de la disciplina cuyos productos intelectuales son imprescindibles para favorecer la disponibilidad de información sistematizada, así como su aprovechamiento para transformarla en conocimiento y que este último se comparta.

Tanto la Bibliotecología como la información son necesarios para comprender, promover y operar diversas acciones que permitirán arribar a las *Sociedades del conocimiento*. Problemas derivados del crecimiento exponencial de la información y del conocimiento, así como su repercusión en la disparidad creciente entre los

que tienen acceso al saber y la cultura con respecto a quienes están privados de este acceso, requieren marcos explicativos y formulación de políticas de información basados en el conocimiento bibliotecológico y el uso social de la información.

Una parte importante de la relevancia de la utilización social de los productos intelectuales de la disciplina bibliotecológica consiste en contribuir a garantizar la pertinencia de los sistemas de enseñanza de los países y la educación de la ciudadanía. Gracias a las contribuciones teóricas y aplicadas del conocimiento bibliotecológico es factible apoyar la puesta en marcha modelos educativos innovadores, la generación de capacidades e infraestructuras de información, el fomento de la cooperación nacional e internacional y la articulación de redes sociales y académicas; en síntesis: el conocimiento bibliotecológico es fundamental para la transferencia de información y conocimientos en el ámbito nacional y supranacional.

Por otra parte, la sociedad mundial requiere sostener, defender e impulsar los derechos universales del hombre referidos a la libertad de pensamiento y expresión. En esta tarea de alcance universal y esencial para cada país, las aportaciones de la disciplina bibliotecológica en cuanto a la organización de información socialmente valiosa y el acceso a ella, son imprescindibles e impactan permanentemente en el desarrollo de los sistemas sociales y de las naciones.

La Bibliotecología reconoce su génesis en las humanidades así como en las ciencias sociales. Esta disciplina propone desde una perspectiva humanística y social análisis que enriquecen la comprensión de los grandes problemas mundiales, nacionales y locales, relacionados con la transferencia de información y conocimiento, así como su uso social, lo cual afecta aspectos fundamentales del país, como son: el crecimiento económico, la justicia, los sistemas de gobierno, la democracia, los derechos humanos, la educación, la ciencia y la cultura. Por ello, la investigación en Bibliotecología, así como en los fenómenos vinculados a la información, incide en la formulación de políticas públicas de beneficio para el país.

Gracias a las aportaciones teóricas y aplicadas de la Bibliotecología, es posible favorecer la acumulación, transmisión y utilización del conocimiento y la información entre diversas sociedades y países. Por ello, también existe preocupación y urgencia para estudiar y resolver problemas derivados de: a) las brechas de información regionales o nacionales; y b) la internacionalización y la desigual producción de artículos y libros entre países y regiones.

De igual modo, la Bibliotecología auxilia a las instituciones para transformar la situación de disparidad de la calidad y visibilidad de la investigación en las ciencias del país y las entidades académicas que la producen. En este aspecto cabe destacar que la información es necesaria para fortalecer los tres niveles de capacidad de investigación: individual, organizacional y sistémico general. Asimismo, es necesario considerar que los circuitos de información científica deben estudiarse a fondo porque la eficacia de estos últimos afecta la creación de conocimiento nuevo y su utilización por parte de los grupos y redes científicas.

Es pertinente enfatizar que desde hace décadas los instrumentos de análisis bibliotecológicos han sido incorporados al estudio de la información y, en su conjunto, se han utilizado para evaluar la internacionalización de las ciencias, trazar mapas de la producción mundial y la colaboración internacional. Además, gracias a ellos ha sido posible construir indicadores y bases de datos representativas de: a) la producción de revistas y documentos de los países, b) la visibilidad lograda por las comunidades epistémicas, y c) la proporción de trabajos elaborados conjuntamente por los especialistas. De igual modo, estos instrumentos han servido a los organismos nacionales e internacionales encargados de la formulación de políticas científicas y tecnológicas.

Las *Sociedades del conocimiento* han puesto de manifiesto el valor de la información socialmente importante para impulsar a la educación superior y los sistemas de investigación como motores del crecimiento económico y el bienestar humano. Lo anterior ha generado mayor competencia entre países, instituciones e investigadores; en este contexto de competencia multidimensional destaca la necesidad de reforzar y acrecentar la masa crítica de investigadores de la Bibliotecología ya que sus aportaciones, por ejemplo, a través de la bibliometría o estudios métricos, permite evaluar el impacto de las investigaciones, así como las clasificaciones internacionales de las universidades y organizaciones de investigación. Adicionalmente, sobre la base de estos estudios se ha incrementado la necesidad de evaluar la calidad y productividad de la investigación realizada a través de los sistemas nacionales y las entidades académicas que agrupan investigadores. Este tipo de estudios métricos es cada vez más común que se combine con evaluaciones de “revisión por pares” y los resultados que arrojan ambos repercuten en el financiamiento de la investigación.

Favorecer el fortalecimiento de la investigación bibliotecológica permitirá realizar estudios para articular de modo eficaz los recursos de información de que disponen las instituciones educativas con la enseñanza de calidad para los estudiantes de educación básica, educación media superior y la educación

superior. Por otra parte, la incidencia del conocimiento bibliotecológico en los sistemas bibliotecarios nacionales y de cooperación internacional, así como en diferentes centros y unidades de información, contribuirá a la educación ciudadana y la participación de éstos en la vida pública.

La utilización de las TIC ha dado fuerte impulso a los beneficios derivados de la aplicación del conocimiento bibliotecológico. La creación y recuperación de publicaciones digitales con base en estándares que posibilitan los procesos de transferencia mundial y nacional de conocimiento e información, han sido factores decisivos para favorecer la difusión de la ciencia y la cultura en la sociedad y en la sociedad-red. Al intensificar las capacidades de la Bibliotecología en este ámbito, es posible lograr efectos de gran alcance sobre la calidad de las publicaciones digitales, su acceso y disponibilidad, así como del uso intensivo por parte de la sociedad de este tipo de publicaciones, además de incrementar la visibilidad de la labor de las comunidades académicas. A lo anterior se agrega que gracias a la información y el conocimiento sistematizado y disponible, se estaría en posibilidad de contribuir con mayor fuerza en el registro y difusión de los conocimientos autóctonos, la integración del patrimonio cultural y su preservación, así como su difusión.

Los especialistas del ámbito bibliotecológico han participado en la formulación de políticas públicas relacionadas con la información y bibliotecas públicas; en este sector, han ayudado a fijar prioridades de repercusión nacional y han propuesto investigaciones de evaluación de impacto, eficacia o intervención. No obstante, si se logra ampliar el alcance institucional de la Bibliotecología será factible generar herramientas que coadyuven a la producción de estadísticas y estados del conocimiento en los cuales se apoye la acción gubernamental y se atienda la solución de problemas nacionales en materia de información registrada y sus implicaciones.

La creación de soluciones aceptables y pertinentes para que sean ejecutadas por el Estado a través de organismos públicos estrechará aún más a los responsables de generar y aplicar políticas públicas de información y a la comunidad de investigación bibliotecológica.

La Bibliotecología ha reconfigurado sus límites disciplinarios, de tal modo que es cada vez más especializada y ha creado subdisciplinas vinculadas a la circulación social de la información; además, también ha intensificado el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario. En este sentido, la investigación sobre la información es ejemplo claro acerca del movimiento de los límites disciplinarios.

Es decir, cada vez es más frecuente que los especialistas de la Bibliotecología trabajen con otros grupos de científicos para abordar problemas teóricos o empíricos, problemas de frontera, o bien problemas de carácter nacional o mundial. La institucionalización lograda por la Bibliotecología y la consolidación de nuevas líneas de investigación posibilitará aún más el trabajo interdisciplinario.

La Bibliotecología ha realizado aportaciones de valor universal para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con el objetivo de contribuir a crear y aplicar los conocimientos orientados hacia el desarrollo humano. En las sociedades reales, así como en la concepción de las *Sociedades del conocimiento*, la información no se confunde con el conocimiento; sin embargo, el conocimiento suele representarse como información con valor social. La apropiación de la información para generar conocimiento nuevo implica, entre otras condiciones, que la información utilizada haya sido, a su vez, producto intelectual de procesos de identificación, tratamiento, recuperación y acceso. Es sobre esta base que las redes académicas y las comunidades epistémicas, así como las diversas comunidades sociales, inician o concluyen proyectos cognoscitivos, de identidad y comunicación. La información por si sola, no se transforma en socialmente valiosa, requiere en primera instancia del conocimiento bibliotecológico para constituirse en un bien público y básico, el cual tiene sentido en el uso colectivo y social.

De diversos modos se ha hecho evidente que el país se caracteriza por crecientes niveles de desigualdad, ya sean estos de carácter social, económico, político, cultural, científico y educativo. En este contexto, la investigación bibliotecológica deberá abordar un vasto campo de fenómenos y problemas, cada vez más desde perspectivas interdisciplinarias. Desde los derechos humanos y civiles hasta la consolidación de la democracia, o bien, la autonomía de las personas, el desarrollo real de sus proyectos de vida y sus capacidades, hasta llegar al ámbito de la justicia. En estos contextos, la indagación bibliotecológica desarrolla herramientas teóricas para comprender la diversidad de fuentes de información, su descripción y acceso, así como para comprender la función de la apropiación y diseminación de la información en la formación e interacción de los individuos y los países.

El uso social de la información requiere, por parte de los ciudadanos y comunidades, capacidades cognoscitivas que repercuten en la educación, la ciencia y la democracia. Por lo anterior, la incidencia de la disciplina bibliotecológica se hace presente a través de la generación de circuitos de información socialmente valiosa; estos circuitos de información implican sistemas

de transferencia y creación o apropiación de conocimiento. Ninguna institución pública o empresa privada, ningún individuo o ciudadano, comunidad u organización social, escapa a ello.

El ámbito bibliotecológico logra mayor interacción e impacto social a través de las tecnologías de información y comunicación, pero no se reduce a ellas. Una de las características distintivas de esta disciplina es la conformación de teorías y herramientas que permiten la estabilización y ordenación del lenguaje de las ciencias y en general del saber humano, a fin de integrarlo y hacer efectiva su recuperación y difusión.

### **I.1. Evolución del CUIB**

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), inició su actividad por acuerdo del Dr. Octavio Rivero Serrano en 1981, con ocho investigadores, y seis técnicos académicos, planteando los siguientes objetivos:

- *Realizar investigaciones teóricas y metodológicas relacionadas con todos los aspectos de las ciencias bibliotecológicas prioritariamente.*
- *Como resultado de su esfuerzo de investigación, diseñar modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y de automatización de la información, así como la diseminación de los conocimientos pertinentes, adecuados a las necesidades de los usuarios.*
- *Atender programas de investigación que contemplen la formación de personal académico de alto nivel y contribuir a la implantación de programas de formación de especialistas en materia de Bibliotecología.*
- *Prestar al Rector de la Universidad, al Secretario General, al Director General de Bibliotecas y a las dependencias universitarias que lo requieran, el asesoramiento en materia de Bibliotecología y desarrollar programas de investigación convenidos con instituciones nacionales y extranjeras.*

Durante los primeros ocho años de existencia del CUIB, el personal académico, desarrolló sus actividades en el segundo nivel del antiguo Colegio de San Ildefonso ubicado en la calle Justo Sierra número 16 del primer plano del Distrito Federal. La lejanía con Ciudad Universitaria, no fue un obstáculo para que los investigadores del Centro estrecharan relaciones con profesores y alumnos del

Colegio de Bibliotecología (CB), así como con la Maestría en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras; de igual modo se hicieron fuertes vínculos docentes con la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El CUIB se trasladó en 1988, a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, en los pisos 12 y la mitad del piso 13; en 1990 se ocupó la totalidad del piso 13 y en 1999 ocupó el piso 11, de tal modo actualmente las instalaciones del Centro abarcan los pisos 11, 12 y 13 de la Torre II.

Desde su creación, los investigadores del CUIB han tenido una destacada participación en la vida académica de la licenciatura, a través de la impartición de cursos, dirigiendo tesis y en los cuerpos colegiados, así como en la coordinación del propio CB; asimismo, han colaborado intensamente en la reestructuración del Plan de Estudios, la elaboración de programas de asignatura, de libros de apoyo a la docencia y la implementación de la licenciatura en la modalidad de educación a distancia.

En 1981, la incorporación de los investigadores del Centro al posgrado en Bibliotecología, fortaleció y consolidó el Programa de Maestría de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo Plan de Estudios databa de 1972. La planta de investigadores del CUIB, ha sido imprescindible para la reestructuración del Programa de Maestría (1998), la creación del Programa semipresencial (2003) y posteriormente el programa en la modalidad de educación a distancia (2009).

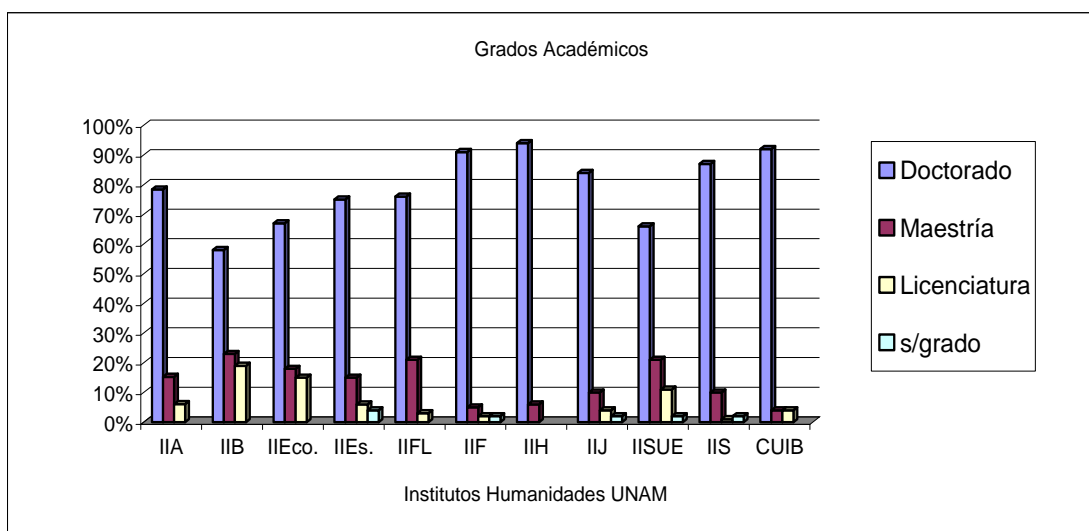
A lo largo de tres décadas, los investigadores del CUIB han sido responsables del 65% de los cursos y seminarios que anualmente se imparten en el programa de maestría y han dirigido el 80% de las tesis de los egresados. Además, estos investigadores impartieron el 90% de los cursos y seminarios del programa de la Maestría en la modalidad semipresencial en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) (2003) y en la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) (2006).

La participación del CUIB fue fundamental para la creación del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información aprobado por el Consejo Universitario en 1998; sus investigadores contribuyeron en el diseño del Plan de Estudios, la conformación del Comité Académico y su Reglamento; así como la integración de Comités Tutorales. Desde ese año es corresponsable con la Facultad de Filosofía y Letras del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Gracias a la colaboración interinstitucional de las entidades académicas responsables del Posgrado se ha logrado la incorporación del Programa de Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) (2006); así como la integración del Programa de Maestría al PNP (2008) y la calificación del Programa de Doctorado como Posgrado Internacional (2011) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Por lo anterior se aprecia que el CUIB ha sido el cimiento para posicionar los Programas de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información como programas de alta calidad académica. Actualmente de los 30 tutores del Programa de Posgrado, 25 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de éstos, 21 (84%) son investigadores-tutores del Centro.

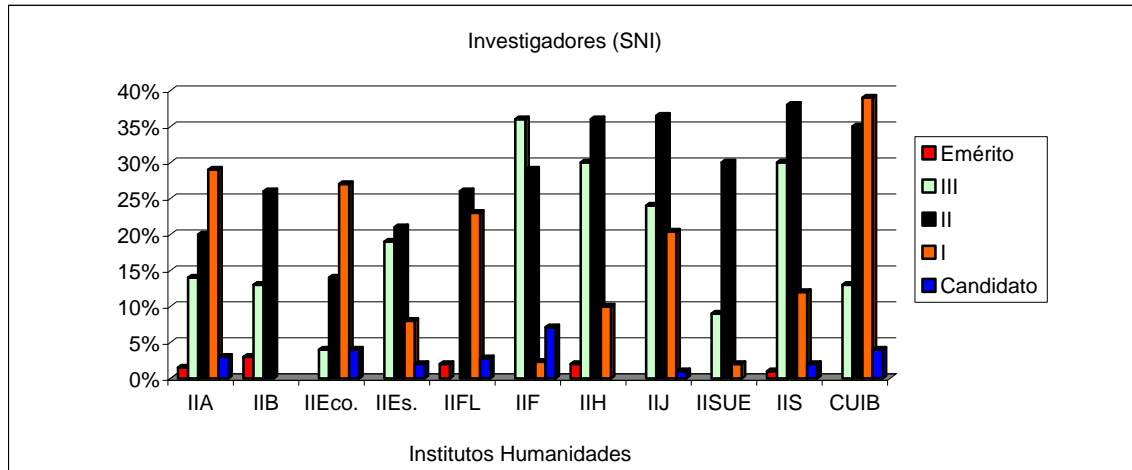
En el Subsistema de Humanidades, cuatro Institutos reportan cifras respecto a sus investigadores: Investigaciones Filosóficas (IIF), Investigaciones Históricas (IIH), Investigaciones Jurídicas (IIJ) e Investigaciones Sociales (IIS), las cuales permiten ubicarlos en un rango que va del 80 al 92% con el grado de doctor; asimismo, informan que entre el 70 y el 82% de sus investigadores pertenecen al SNI, predominantemente en el nivel II (29 - 38%) y III (24 - 36%). En el caso del Centro, el 92% de los investigadores cuentan con el grado de doctor y pertenecen al SNI, preponderantemente en los niveles I (39%) y II (35%); también tiene un Investigador Emérito y dos de sus investigadores están en la Academia Mexicana de las Ciencias. (Véase gráficas 1 y 2)

**Gráfica 1. Grados académicos**



\* Fuente SIAH 2010

Gráfica 2. Investigadores en el SNI



\* Fuente SIAH 2010

De igual modo, es importante destacar que las publicaciones del CUIB son reconocidas internacionalmente por su valor de investigación original y de apoyo a la docencia. Asimismo, ha logrado visibilidad internacional y nacional y es líder en la iniciativa de publicaciones en acceso abierto.

Es así que en la UNAM, la institucionalización de la Bibliotecología como disciplina académica orientada a producir conocimiento nuevo, inició hace casi tres décadas con la creación del CUIB. Actualmente, es de las pocas instituciones educativas de nivel superior en el continente europeo y latinoamericano que cuenta con una planta de investigadores de tiempo completo. Al respecto, la literatura especializada destaca que los países con mejores estructuras académicas en Bibliotecología e integradas a las universidades, están más orientados hacia problemas generales de información e investigación básica. También subraya que gracias a mayores niveles de formalización institucional de la investigación en las universidades, se logra productos de investigación de mayor relevancia y, de ese modo, la Bibliotecología recibe impactos positivos en la cantidad y calidad de la investigación producida en la disciplina. Concluye que la investigación y la formación de investigadores en Bibliotecología es crucial para el desarrollo de la disciplina en su perspectiva de indagación sistemática o ciencia explicativa.

Con excepción de Brasil y de modo incipiente en Colombia, la UNAM ha consolidado una “masa crítica” de impacto académico y social en la disciplina bibliotecológica con repercusión en el país y Latinoamérica; en la República Mexicana y en casi la totalidad de países latinoamericanos, solo en la UNAM se imparten los estudios de doctorado y, en consecuencia, se otorga el grado de Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información.

La investigación bibliotecológica que lleva a cabo la UNAM posee tradición y potencial que es preciso fomentar y promocionar, por ello, es indispensable impulsar la creación de grupos de pares dentro y fuera del país, así como la realización de mayor y mejor investigación básica y aplicada en la Bibliotecología, fortalecer la formación académica del pregrado y el posgrado, así como el mejoramiento de las condiciones nacionales y de varios países de Latinoamérica, las cuales posibiliten el desarrollo de las actividades investigación de alto nivel.

Desde hace tres décadas, la UNAM encomendó al CUIB la investigación en Bibliotecología y este último ha ampliado sus agendas de indagación sistemática con base en el surgimiento de nuevas áreas y líneas de investigación. El Centro, único en su género en México y América Latina, ha realizado aportaciones relevantes para el análisis y solución de problemas abordados por la disciplina. Asimismo, ha hecho contribuciones fundamentales a la formación de recursos humanos, la promoción de redes académicas y la interacción con otras entidades académicas nacionales y extranjeras.

Lo antes expuesto, pone de manifiesto la relevancia de transformar al CUIB en instituto, y con ello, impulsar el liderazgo y trascendencia de la UNAM en Iberoamérica, además de abrir y consolidar nuevos grupos y redes de investigación afines en Europa, Estados Unidos y la Región Latinoamericana. El campo de conocimiento Bibliotecológico y de la Información son un reto de amplio espectro teórico y aplicado, pero por su naturaleza y consecuencias sociales, son parte ineludible de los grandes problemas nacionales a los cuales es necesario dar solución. La nueva entidad académica que se propone, la conversión de centro a instituto, deberá fijar prioridades de indagación institucional para coadyuvar en la solución de los problemas del país y del mundo.

En síntesis, al referirnos a la Bibliotecología, se destaca que se trata de una disciplina humanística y social la cual, por su naturaleza, tiene incidencia en todas las esferas de la vida pública del país y de los individuos y que, por supuesto, se ha consolidado. De igual modo, es importante señalar que el CUIB de la UNAM es un referente obligado en México y América Latina y posee capacidad institucional para continuar trabajando en este campo de conocimiento; también, es un hecho que el Centro cuenta con una trayectoria y potencial de investigación que hace necesario continuar proyectándola en el contexto nacional e iberoamericano con base en una entidad académica de mayor institucionalización y capacidades, como es el caso de un Instituto.

## **II. EL CUIB: NATURALEZA Y PRESENCIA INSTITUCIONAL**

### **II.1. Liderazgo académico.**

El quehacer y desarrollo académico del CUIB es reconocido ampliamente en México y en el extranjero, y ha logrado un importante liderazgo en la investigación bibliotecológica, la formación de recursos humanos, así como en la producción, difusión y divulgación de los resultados de sus investigaciones. En los países latinoamericanos, el Centro ha sido el promotor principal para la creación de grupos de investigación y de apoyo a la docencia en el pregrado y el posgrado; los investigadores del CUIB constituyen el núcleo de investigación mejor consolidado y más prestigiado en la región, gracias a su institucionalización y aportaciones al estudio de los problemas bibliotecológicos que inciden en la sociedad.

### **II.2. Investigación bibliotecológica.**

El CUIB ha destacado a través de sus proyectos de investigación en temáticas esenciales de la disciplina bibliotecológica, vinculados a las áreas de: organización documental, tecnologías de la información, estudios bibliométricos, usuarios de la información, sociedad e información, prácticas lectoras, estudio del libro antiguo, historia de la Bibliotecología y educación bibliotecológica.

Los proyectos de investigación individuales y colectivos que se han desarrollado en el CUIB han hecho importantes aportaciones, tanto teóricas como aplicadas, sobre los fenómenos relacionados con la información registrada, sus formas de generación, su selección y adquisición, su organización y representación así como los medios, procesos y tecnologías utilizados para su almacenamiento, acceso y recuperación por parte de los diversos sectores de la sociedad.

#### **II.2.1. Áreas, líneas y proyectos de investigación.**

Durante el año 2010, el CUIB renovó la organización intelectual de la investigación que venía realizando el Centro y estableció una nueva agenda de investigación, a partir de áreas y líneas consolidadas y líneas de frontera que deben ser abordadas. Con base en esta organización se reubicaron los proyectos individuales y colectivos que actualmente lleva a cabo el Centro;

de igual modo se identificó el conjunto de líneas en las cuales es fundamental que el Centro inicie investigación original y aplicada en el corto, mediano y largo plazo.

El Centro actualmente realiza investigación en ocho de las nueve áreas esenciales de la disciplina y trabaja 29 líneas consolidadas y de frontera, de tal modo que los esfuerzos de investigación del CUIB deben también orientarse a desarrollar conocimiento nuevo en las líneas restantes, todas ellas de igual relevancia para la disciplina, ya sea por su carácter de investigación de frontera, de investigación básica o investigación aplicada. (Véase cuadros 1, 2 y 3)

**Cuadro 1. Áreas y líneas de investigación 2011\***

ÁREAS	LÍNEAS
ÁREA 1. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	1. Análisis y representación de contenido 2. Lenguajes de indización 3. Normalización de estándares 4. Sistematización y organización
ÁREA 2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	1. Aspectos técnicos de las TIC 2. Estructura y representación de los recursos digitales 3. Gobernanza y gestión de las TIC 4. Preservación digital 5. Recursos y espacios digitales 6. Teorías de las TIC
ÁREA 3. INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD	1. Infodiversidad, interculturalidad y 2. Legislación de la información multiculturalismo 3. Políticas de información 4. Sociedades de información y del conocimiento
ÁREA 4. METRÍA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	1. Ciclo de la producción del conocimiento científico 2. Regularidades de la producción y comunicación científicas 3. Regularidades de los sistemas bibliotecarios y de información
ÁREA 5. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	1. Alfabetización informativa 2. Comportamiento informativo 3. Estudios de grupos sociales 4. Formación de usuarios 5. Modelos teóricos relacionados 6. Necesidades de información con los usuarios 7. Uso de la información y satisfacción de usuarios
ÁREA 6. LECTURA	1. Teoría de la lectura 2. Historia de la lectura 3. Estudios de lectores 4. Prácticas y tipos de lectura 5. Formación de lectores 6. Fomento de la lectura 7. Políticas de lectura
ÁREA 7. SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN	1. Desarrollo de colecciones en diversos formatos 2. Fuentes, recursos e instituciones de 3. Industrias editorial y de contenidos digitales información 4. Servicios de información 5. Sistemas de información 6. Teorías sobre fondo de información y referencia
ÁREA 8. EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	1. Corrientes, tendencias e instituciones 2. Didáctica y modalidades 3. Evaluación
ÁREA 9. HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	1. Estudios metateóricos sobre la disciplina 2. Historia de bibliotecas, archivos y otras 3. Historia de la disciplina unidades de información 4. Historia de personajes, instituciones, organismos y asociaciones 5. Historia del libro y otros documentos 6. Patrimonio documental

\*Aprobadas en la 2ª. Sesión Ordinaria del Consejo Interno del 19 de enero de 2011

**Cuadro 2. Proyectos 2011**

PROYECTO E INVESTIGADOR	LÍNEA	ÁREA
Fundamentación cognoscitiva de lectura de la imagen dentro del campo bibliotecológico. Dr. Héctor Guillermo Alfaro López	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teoría de la lectura</li> </ul>	Área 6. Lectura
La Bibliotecología y su relación con la ciencia de la comunicación, la administración y la pedagogía. Hacia la identidad disciplinar de la Bibliotecología y su interdisciplinariedad. Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios metateóricos sobre la disciplina</li> </ul>	Área 9. Historia y fundamentos de la Bibliotecología y estudios de la información
Objetos de aprendizaje en la educación en línea. Dr. Roberto Garduño Vera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Didáctica y modalidades</li> </ul>	Área 8. Educación Bibliotecológica
Evaluación integral de la educación bibliotecológica en la sociedad del conocimiento. Dra. Lina Escalona Ríos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación</li> </ul>	Área 8. Educación Bibliotecológica
Factores de calidad en la educación superior en América Latina. Dra. Lina Escalona Ríos. (APOYO PAPIIT 2009)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación</li> </ul>	Área 8. Educación Bibliotecológica
Modelos de formación en Bibliotecología y perspectivas de mejoramiento. Dr. Jaime Ríos Ortega	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corrientes, tendencias e instituciones</li> </ul>	Área 8. Educación Bibliotecológica
Forjadores e impulsores de la Bibliotecología latinoamericana. Dra. Estela Morales Campos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de personajes, instituciones, organismos y asociaciones</li> </ul>	Área 9. Historia y fundamentos de la Bibliotecología y estudios de la información
Las tesis universitarias novohispanas impresas del siglo XVI. Dra. Rosa Ma. Fernández Esquivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia del libro y otros documentos</li> </ul>	Área 9. Historia y fundamentos de la Bibliotecología y estudios de la información
<b>Colectivo</b> Las tesis universitarias, una tradición en vías de extinción. RESPONSABLE: Dra. Rosa Ma. Fernández Esquivel. PARTICIPANTE: Dr. Héctor Guillermo Alfaro López	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia del libro y otros documentos</li> </ul>	Área 9. Historia y fundamentos de la Bibliotecología y estudios de la información
Representaciones culturales del impreso fuentes originales para el conocimiento histórico de libros y bibliotecas en la Nueva España, siglos XVII y XVIII. Dra. María Idalia García Aguilar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de bibliotecas, archivos y otras unidades de información</li> </ul>	Área 9. Historia y fundamentos de la Bibliotecología y estudios de la información
La satisfacción de las necesidades de información como factor de cambio de la identidad indígena en la comunidad amuzga. Mtro. César Augusto Ramírez Velázquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades de información.</li> <li>Estudios de grupos sociales.</li> </ul>	Área 5. Usuarios de la información
Representaciones y prácticas de la lectura de los estudiantes de bachillerato de la UNAM. Dra. Elsa M. Ramírez Leyva. (APOYO PAPIIT 2009)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de lectores</li> <li>Prácticas y tipos de lectura</li> </ul>	Área 6. Lectura
José Vasconcelos: Pensamiento y Acción. Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la lectura</li> </ul>	Área 6. Lectura
Correlaciones en la transferencia de información en la educación a distancia y virtual en México. Una perspectiva de políticas de información. Q.F.B. Elisa Margarita Almada Navarro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas de información</li> </ul>	Área 3. Información, conocimiento y sociedad

PROYECTO E INVESTIGADOR	LÍNEA	ÁREA
Políticas de información para la educación a distancia en México. Educación Superior. Q.F.B. Elisa Margarita Almada Navarro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas de información</li> </ul>	Área 3. Información, conocimiento y sociedad
Planes de desarrollo en sistemas bibliotecarios y su impacto en el acceso a la información. Dr. Egbert J. Sánchez Vanderkast	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas de información</li> <li>Legislación de la información</li> </ul>	Área 3. Información, conocimiento y sociedad
Multiculturalismo e Infodiversidad. Dra. Estela Morales Campos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infodiversidad, interculturalidad y multiculturalismo</li> </ul>	Área 3. Información, conocimiento y sociedad
Identificación de potencialidades investigación y docencia iberoamericanas en ciencias bibliotecológica y de la información para el diseño de un índice de desarrollo. Dr. Salvador Gorbea Portal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciclo de la producción del conocimiento científico</li> </ul>	Área 4. Metría de la información y del conocimiento científico
Colectiva Evaluación de bibliotecas universitarias centradas en su contribución a la investigación científica institucional. Dra. Jane Margaret Russell Barnard	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciclo de la producción del conocimiento científico</li> </ul>	Área 4. Metría de la información y del conocimiento científico
Colectiva PROYECTO: Contexto de crisis y emergencia de disciplinas científicas: historia de los alcances de la química mexicana en el caso de la catálisis y de las biotecnologías desde 1970. Título individual: La publicación como indicador de la actividad científica: caso de la química en México (2000-2005). Dra. Jane Margaret Russell Barnard	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciclo de la producción del conocimiento científico</li> <li>Regularidades de la producción y comunicación científicas</li> </ul>	Área 4. Metría de la información y del conocimiento científico
Desarrollo de la industria vitivinícola en México: información para la producción de Vitis vinífera. Dr. Juan José Calva González (APOYO PAPIIT 2008)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades de información.</li> <li>Comportamiento informativo.</li> </ul>	Área 5. Usuarios de la información
Colectivo Análisis de las investigaciones sobre el fenómeno de las necesidades de información en España y México: en diversas comunidades sociales y académicas. Dr. Juan José Calva González	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades de información.</li> </ul>	Área 9. Usuarios de la información
La alfabetización informativa como un proyecto nacional. Dra. Patricia Hernández Salazar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfabetización informativa</li> </ul>	Área 5. Usuarios de la información
Organización de recursos electrónicos para el apoyo de la educación virtual. Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización y organización</li> </ul>	Área 1. Organización de la información y el conocimiento
Tratamiento del lenguaje para representar contenidos documentales y recuperar información. Dra. Catalina Naumis Peña	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguajes de indización</li> </ul>	Área 1. Organización de la información y el conocimiento
Impacto del modelo FRBR en los principios y estándares de la organización bibliográfica. Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normalización de estándares</li> </ul>	Área 1. Organización de la información y el conocimiento
Preservación a largo plazo de archivos digitales: modelos metodológicos. Dra. Brenda Cabral Vargas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preservación digital</li> <li>Estructura y representación de los recursos digitales</li> </ul>	Área 2. Tecnologías de la información y del conocimiento.

PROYECTO E INVESTIGADOR	LÍNEA	ÁREA
El desarrollo de la biblioteca digital académica en México. Dra. Georgina Araceli Torres Vargas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos y espacios digitales</li> </ul>	Área 2. Tecnologías de la información y del conocimiento.
Preservación a largo plazo de archivos documentales accesibles e íntegros. Dr. Juan Voutssás Márquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preservación digital</li> </ul>	Área 2. Tecnologías de la información y del conocimiento.

**Cuadro 3. Líneas de investigación que requieren desarrollo**

ÁREAS	LÍNEAS
ÁREA 1. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	1. Análisis y representación de contenido
ÁREA 2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO	1. Aspectos técnicos de las TIC 2. Gobernanza y gestión de las TIC digitales 3. Teorías de las TIC
ÁREA 3. INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD	1. Sociedades de información y del conocimiento
ÁREA 4. METRÍA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	1. Regularidades de los sistemas bibliotecarios y de información
ÁREA 5. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	1. Formación de usuarios 2. Modelos teóricos relacionados con los usuarios 3. Uso de la información y satisfacción de usuarios
ÁREA 6. LECTURA	1. Formación de lectores 2. Fomento de la lectura 3. Políticas de lectura
ÁREA 7. SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN	1. Desarrollo de colecciones en diversos formatos 2. Fuentes, recursos e instituciones de información 3. Industrias editorial y de contenidos digitales 4. Servicios de información 5. Sistemas de información 6. Teorías sobre fondo de información y referencia
ÁREA 9. HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	1. Historia de la disciplina

## II.2.2. Seminarios permanentes y redes académicas.

El 52% (12) de los investigadores del CUIB, es responsable o co-responsable de alguno de los seminarios de investigación a través de los cuales se han organizado redes académicas; en estas redes interactúan investigadores y especialistas del país y del extranjero, los cuales desarrollan agendas de investigación centradas en problemas de actualidad y pertinencia nacional e internacional. Actualmente, se han conformado ocho seminarios de investigación, que se reúnen en promedio dos veces por año en el país o en el extranjero, cuyos productos intelectuales son arbitrados y difundidos a través de la colección Seminarios de Investigación que publica el CUIB. Cabe señalar que en estos seminarios participan

diversas instituciones sociales y académicas nacionales e internacionales.  
(Véase cuadros 4 y 5)

**Cuadro 4. Seminarios de Investigación del CUIB**

Seminarios de Investigación	Países participantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de la Información</li> <li>• Organización del Conocimiento</li> <li>• Usuarios de la Información</li> <li>• Políticas de Información</li> <li>• Sociedad e Información</li> <li>• Lectura</li> <li>• Libro Antiguo</li> <li>• Educación Bibliotecológica</li> </ul>	<p>Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Panamá, Perú, Puerto Rico, Venezuela</p>

**Cuadro 5. Instituciones participantes en seminarios de investigación del CUIB**

ANUIES, COLMEX, CONACULTA, FCE, SEP, INBA, SEMARNAT, ITESM (Campus Monterrey), Televisa, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, UNAM, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Tijuana, Universidad La Salle, Archivo General de la Nación, Universidad Complutense de Madrid, España, Universidad de Antioquia, Colombia, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad de Panamá, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional de Brasil, Universidad del Zulia, Venezuela, entre otras.

### II.2.3. Redes nacionales e internacionales.

Desde su nacimiento, el CUIB ha realizado esfuerzos institucionales importantes para integrar grupos de investigación en los cuales participen pares nacionales y de otros países. Los seminarios de investigación centrados en temáticas específicas de la disciplina han sido un medio que ha favorecido la formación de redes académicas. Esta forma de trabajo académico ha probado ser exitosa debido a la capacidad de convocatoria e inclusión de especialistas en las temáticas estudiadas, y su presencia en el CUIB tiende a institucionalizarse e incrementarse; se estima que en los próximos dos años, la totalidad de los investigadores del CUIB sean responsables o co-responsables de la conducción de algún seminario y en consecuencia incrementar y consolidar las redes académicas vinculadas al Centro. Actualmente, el CUIB cuenta con ocho seminarios de investigación, además de consolidar los existentes, abrirá cinco seminarios más:

1. Alfabetización de la información
2. Didáctica de la Bibliotecología
3. Entidades de información
4. Metateoría bibliotecológica y estudios de la información
5. Tecnologías de la información

Es de esperar que al desarrollar nuevos proyectos en las líneas de investigación planteadas recientemente, se incremente el número de seminarios y la conformación de otras redes académicas.

### **II.3. Productos de Investigación.**

Las publicaciones del CUIB incluyen los productos de investigación del Centro y las colaboraciones de especialistas de otros países. En su conjunto, estas publicaciones constituyen el esfuerzo editorial mejor consolidado en América Latina y son esenciales para la docencia e investigación en la disciplina. El CUIB es la entidad académica con mayor producción editorial en Latinoamérica; debido a la calidad de sus publicaciones, estas son consideradas referente obligado para la enseñanza y el estudio de la disciplina.

#### **II.3.1. Libros**

A lo largo de tres décadas de existencia del CUIB, la producción editorial es de 201 publicaciones. Actualmente, se cuenta con seis colecciones y una revista de investigación original. Las colecciones son:

- Ediciones Conmemorativas
- Seminarios de Investigación\*
- Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad
- Sistematización de la Información Documental
- Tecnologías de la Información
- Teorías y Métodos

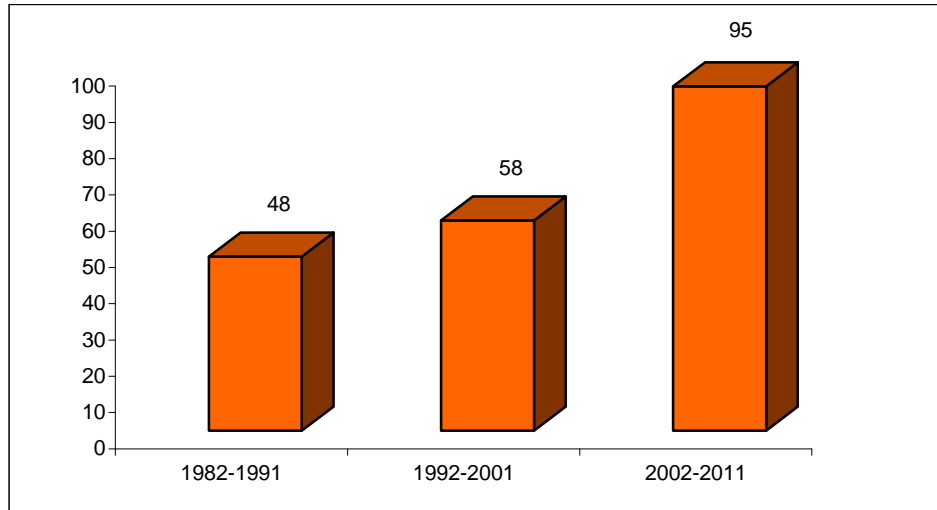
De estas colecciones, 44 libros están disponibles en texto completo y acceso abierto en el sitio web del CUIB. En la última década, la producción

---

\* En esta colección se incorporó la serie *Cuadernos de Investigación*.

de la planta de investigadores del Centro reporta 43 libros de autor, 16 libros coordinados arbitrados, así como 36 compilaciones. (Véase gráfica 3)

**Gráfica 3. Publicación de Libros por décadas**



### **II.3.2. Revista Investigación Bibliotecológica.**

Mención especial merece la revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, debido a su visibilidad y reconocimiento internacional. Es también una de las tres revistas de la UNAM que está indizada en el *Social Sciences Citation Index (SSCI)*. Asimismo, forma parte del *Journal Citation Reports* y el *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica* del CONACYT. De igual modo, se encuentra en otros servicios de información. (Véase cuadro 8)

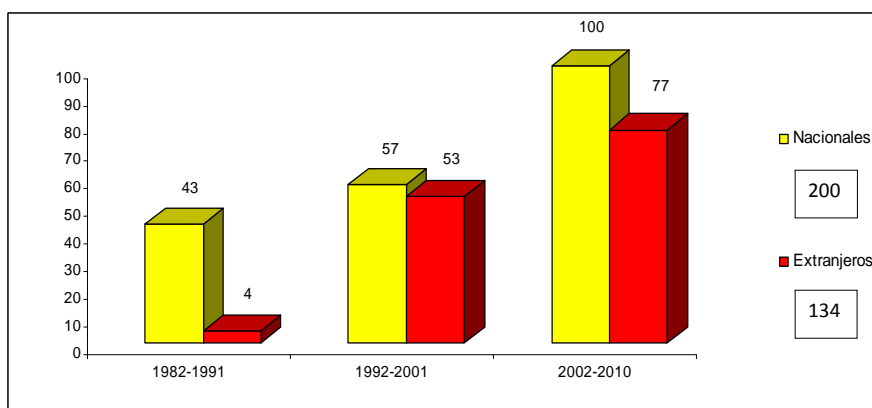
**Cuadro 6. Revista Investigación Bibliotecológica:  
índices y servicios de información en que aparece**

<b>Índices</b>	<b>Siglas</b>
Social Sciences Citation Index	<b>SSCI</b>
Journal Citation Reports	<b>JCR</b>
Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT	<b>CONACYT</b>
Citas Latinoamericanas en Humanidades y Ciencias Sociales	<b>CLASE</b>
Información Bibliotecológica Latinoamericana	<b>INFOBILA</b>
Library and Information Science Abstracts	<b>LISA</b>
Library Information Science and Technology Abstracts	<b>LISTA</b>
Scientific Electronic Library Online	<b>SciELO México</b>
Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal	<b>LATINDEX</b>
Colección en formato digital de revistas científicas y humanísticas editadas por la UNAM	<b>e-journal</b>
Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM	<b>Revistas UNAM</b>

### **II.3.3. Artículos y capítulos de libros publicados**

A lo largo de la vida del Centro, los investigadores del CUIB también han publicado 353 artículos en revistas especializadas y arbitradas, tanto nacionales como internacionales; de estos artículos, 161 aparecieron en la Revista *Investigación Bibliotecológica*. Asimismo, los investigadores del Centro publicaron 110 capítulos de libro. Cabe destacar que, en los últimos años se ha promovido intensamente la producción de libros de autor, así como la publicación de artículos de investigación original en revistas de circulación internacional. Por otra parte, la revista *Investigación Bibliotecológica* se ha convertido para las comunidades de investigadores de otros países en uno de los foros de difusión científica bibliotecológica más relevante. (Véase gráfica 4)

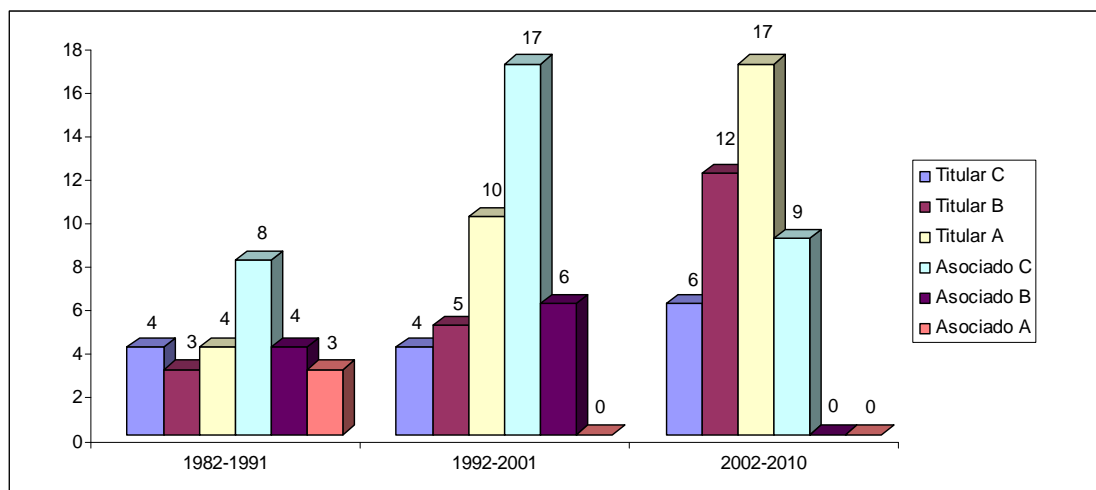
**Gráfica 4. Artículos de investigadores CUIB en la Revista Investigación Bibliotecológica**



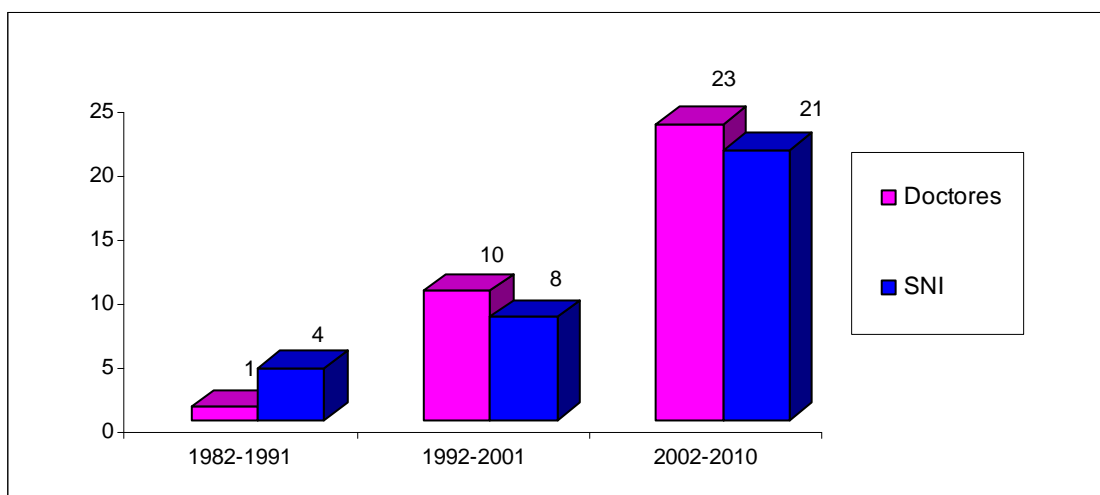
#### II.4. Consolidación de la planta académica.

El CUIB inició con ocho investigadores y a lo largo de treinta años logró incrementar y consolidar su planta de investigadores. Actualmente cuenta con 23 investigadores, de los cuales el 92% (21) tiene el grado de doctor; el 92% (21) posee la categoría de titular y el 8% (dos) son asociados. Cabe destacar que, de igual modo, el 92% (21) de los investigadores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); tres de ellos se encuentran en el nivel III, ocho en el nivel II, nueve más en el nivel I y un candidato. (Véase gráficas 5 y 6)

**Gráfica 5. Consolidación académica de investigadores: 1982-2010**

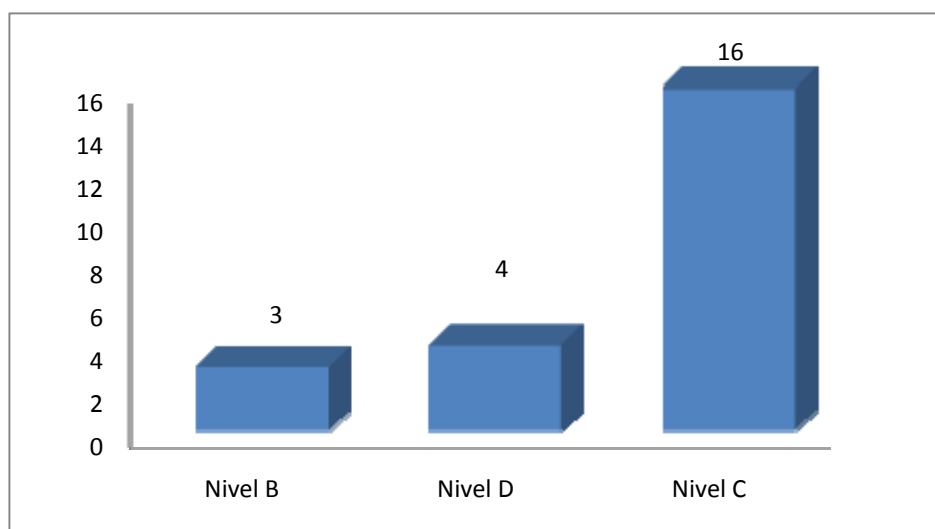


**Gráfica 6. Doctores SNI: 1982-2010**



Por otra parte, es importante señalar que dos investigadores son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias y uno de ellos es Investigador Emérito de la UNAM. En relación con el Programa de Primas para el Desempeño Académico (PRIDE), el 100% de los investigadores cuentan con este estímulo y están distribuidos del siguiente modo: cuatro en el nivel “D”, 16 en el nivel “C” y tres en el nivel “B”. (Véase gráfica 7 y cuadro 7)

**Gráfica 7. PRIDE**



**Cuadro 7. Investigadores**

No.	Investigadores	Nombramiento	Grado	PRIDE	SNI	
1	Alfaro López Héctor Guillermo	Tit. "A" def.	Dr.	C	I	
2	Almada Navarro Margarita Elisa	Tit."B" def.	Lic.	C		
3	Cabral Vargas, Brenda	Tit. "A" def.	Dra.	C	I	
4	Calva González Juan José	Tit. "B" def.	Dr.	C	II	
5	Escalona Ríos Lina	Tit. "B" def.	Dra.	C	II	
6	Fernández Esquivel Rosa María	Tit. "C" def.	Dra.	D	II	
7	García Aguilar María Idalia	Tit. "A" def.	Dra.	C	I	
8	Garduño Vera Roberto	Tit. "B" def.	Dr.	C	I	
9	Gorbea Portal Salvador	Tit. "B" def.	Dr.	C	II	
10	Hernández Salazar Patricia	Tit. "A" def.	Dra.	C	I	
11	Martínez Arellano Filiberto Felipe	Tit. "C" def	Dr.	D	III	
12	<b>Morales Campos Estela Mercedes</b>	Tit. "C" def.	Dra.	D	III	<b>MIEMBRO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS</b>
13	Naumis Peña Catalina	Tit. "B" def.	Dra.	C	I	
14	Ramírez Leyva Elsa Margarita	Tit."B" def.	Dra.	C	II	
15	Ramírez Velázquez César Augusto	Asoc. "C" def.	Mtro.	B		
16	Rendón Rojas Miguel Ángel	Tit. "B" def.	Dr.	C	II	
17	Ríos Ortega Jaime	Tit. "A" def.	Dr	C	I	
18	<b>Rodríguez Gallardo José Adolfo</b>	<b>EMÉRITO</b>	Dr.	D	III	<b>MIEMBRO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS</b>
19	Rodríguez García, Ariel Alejandro	Asoc. "C" int.	Dr	B	candidato	
20	Russell Barnard Jane Margaret	Tit. "B" def.	Dra.	C	II	
21	Sánchez Vanderkast, Egbert John	Tit. "A" def.	Dr.	B	I	
22	Torres Vargas Georgina Araceli	Tit. "A" def.	Dra.	C	I	
23	Voutssás Márquez Juan	Tit. "B" def.	Dr.	C	I	

## INVESTIGADORES COMISIONADOS

Desempeñando diversos cargos académico-administrativos en la UNAM, seis investigadores del Centro se encuentran en las siguientes entidades institucionales y uno más concluyó su función.

- *Dra. Brenda Cabral Vargas*  
Coordinadora del Centro de Programas Estudiantiles, Facultad de Filosofía y Letras  
1º de agosto de 2009-29 de abril 2011  
  
Coordinadora de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras  
1º de mayo-
- *Dra. Lina Escalona Ríos*  
Coordinadora de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras  
1º de agosto 2009-
- *Dr. Roberto Garduño Vera*  
Coordinador del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras  
7 de febrero de 2008-29 de abril de 2011
- *Dra. Estela Morales Campos*  
Coordinadora de Humanidades  
6 de diciembre de 2007-
- *Dra. Elsa M. Ramírez Leyva*  
Jefa de División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras  
20 de abril 2009-
- *Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo*  
Director General de Bibliotecas  
21 de enero de 2008-

Actualmente, el CUIB cuenta con 25 técnicos académicos de los cuales el 32% (ocho) posee el grado de Maestro, 60% (15) son licenciados y el 8% (dos) son pasantes de licenciatura. Asimismo, 12 tienen la categoría de titulares y 13 de asociados. En relación con los programas de estímulos, en el PRIDE el 52% (13) están el nivel "C", 28% (siete) en el nivel "B" y 16% (cuatro) en el nivel "A"; y en el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal de Tiempo Completo (PAIPA), 4% (uno) cuenta con el nivel "B". (Véase cuadro 8)

**Cuadro 8. Técnicos académicos**

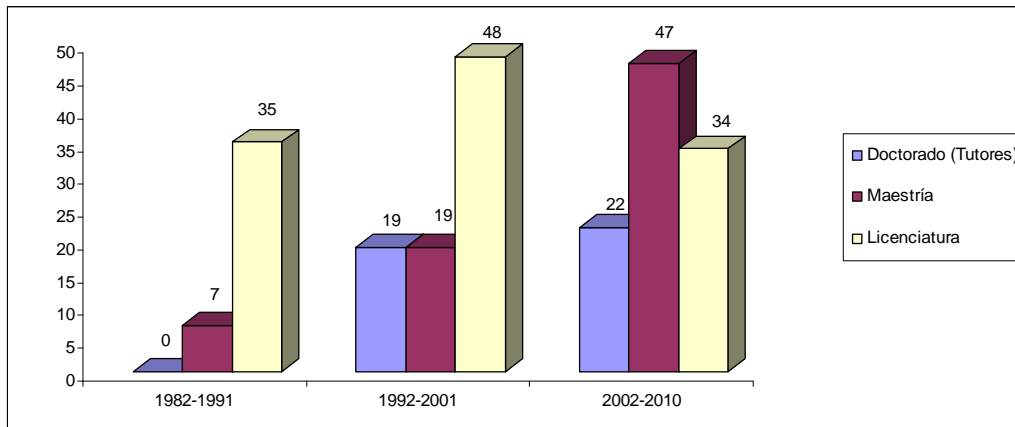
<b>No.</b>	<b>Técnicos Académicos</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Grado</b>	<b>PRIDE</b>
1	Ávila Uriza, Manuel	Téc. Acad. Tit. "C" def.	Mtro.	C
2	Ángel Santillán, Minerva Del	Téc. Asoc. "C" def.	Lic.	C
3	Barajas Tercero, Patricia Hortensia	Téc. Acad. Asoc. "C" art.51	Lic.	A
4	Castañeda Sánchez, Jorge	Téc. Acad. Asoc. "C" def.	Lic.	A
5	Castro Thompson, Alberto	Téc. Acad. Tit. "B" def.	Ing.	C
6	Ceballos Sosa, Carlos	Téc. Acad. Asoc. "C" def.	Pas.	C
7	González y Ortiz, Francisco Javier	Téc. Acad. Tit. "A" def.	Lic.	C
8	Herrera Delgado, Lizbeth Berenice	Tec. Acad. Asoc. "C" art. 51	Mtra.	B
9	Ibáñez Marmolejo, Martha	Téc. Acad. Tit. "A" def.	Mtra.	C
10	Lancis Mármol, Félix	Téc. Acad. Asoc. "C" art. 51	Lic.	A
11	López Hernández, Ely Daniel	Téc. Acad. Asoc. "C" art. 51	Ing.	PAIPA B
12	Madera Jaramillo, María de Jesús	Téc. Acad. Tit. "B" def.	Mtra.	A
13	Mendoza Galloso, Ma. Candelaria	Téc. Acad. Tit. "B" def.	Lic.	C
14	Morales Barrios, Minelia	Téc. Acad. Asoc. "C" def.	Lic.	C
15	Ocampo Chávez, Mario	Téc. Acad. Tit. "B" def.	Mtro.	C
16	Pérez Espinosa, Rene	Téc. Acad. Tit. "A" def.	Mtro.	B
17	Quezada Pacheco, Homero	Téc. Acad. Asoc. "C" def.	Mtro.	C
18	Ramírez Nieto Alejandro	Téc. Acad. Tit. "A" def.	Mat.	B
19	Rico Bocanegra, Marisa	Tec. Acad. Asoc. "C" art. 51	Lic.	B
20	Rivera Moreno, María Estela	Téc. Acad. Asoc. "C" def.	Lic.	B
21	Rodríguez Sánchez, Ignacio	Téc. Acad. Tit. "C" def.	Mtro.	C
22	Ruiz Velasco, Romo Edgardo	Téc. Acad. Tit. "B" def.	Ing.	B
23	Solís y Rivero Zuemi Alejandrina	Téc. Acad. Tit. "B" def.	Lic.	C
24	Vázquez García, Anatolio	Téc. Acad. Asoc. "B" def.	Pas.	B
25	Zamora Cruz, Felipe	Téc. Acad. Asoc. "C" def.	Lic.	B

- Minerva Del Ángel Santillán  
Comisionada en la Dirección General de Bibliotecas, Subdirectora de Planeación
- Martha Ibáñez Marmolejo  
Comisionada en la FFyL, Coordinación del Posgrado, Secretaria Académica

## II.5. Docencia.

La docencia que realiza el CUIB dentro y fuera de la Universidad es intensa. En la disciplina bibliotecológica es quien realiza la contribución más importante a nivel de educación superior en México. (Véase gráfica 8)

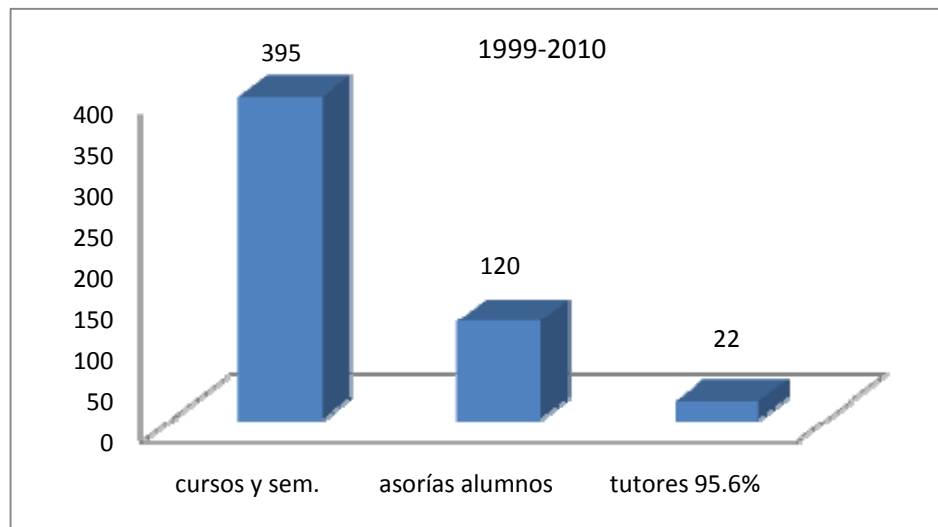
Gráfica 8. Docencia



### II.5.1. Posgrado.

Desde su creación en 1981, el CUIB ha apoyado a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en el Posgrado en Bibliotecología. Los investigadores del Centro han impartido cátedra en 395 cursos y seminarios y asesorado a 120 alumnos quienes han obtenido el grado. Actualmente, el 95.6% (22) son tutores del posgrado. (Véase gráfica 9)

**Gráfica 9. Posgrado**



### **II.5.1.1. Doctorado**

El 15 de mayo de 2006, el Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información obtuvo su registro en el Padrón Nacional del Posgrado (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la categoría de Alto Nivel. Cabe señalar que en América Latina, además de la UNAM, los estudios de Doctorado sólo se imparten en Brasil. Es pertinente mencionar que del año 2000 a la fecha, se han atendido a 63 alumnos.

#### **II.5.1.1.1. Doctorado internacional**

Se ha dado inicio a la internacionalización de este posgrado y se tiene previsto que en el año 2012 comience la inscripción de alumnos al programa de doctorado en “Bibliotecología y Documentación”, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

### **II.5.1.2. Maestría**

A partir de 1999, el CUIB junto con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se hace responsable del nuevo Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. En este programa de

maestría se han atendido 270 alumnos. En los últimos cinco años, ha tenido gran impacto nacional, lo que se constata al establecer convenios de posgrado compartidos con tres instituciones de educación superior: la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Guadalajara; en el mismo periodo, los investigadores del Centro han dirigido un promedio de 102 tesis y participado en 314 ocasiones en exámenes de grado.

#### **II.5.1.2.1. Maestría a distancia y en línea**

Desde el 2006, apoyado por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), este programa de posgrado ha sido pionero en la implementación de la maestría en línea en la UNAM. Es importante señalar que en el Subsistema de Humanidades es la única entidad académica que trabaja ésta modalidad. El CUIB desarrolló una plataforma que se ha adecuado a los lineamientos de CUAED y actualmente trabaja con su propia infraestructura. Del 2006 al 2010, se han abierto 123 aulas virtuales, que corresponden al mismo número de asignaturas que se han impartido en la maestría a distancia y en las cuáles se han atendido a 78 alumnos.

#### **II.5.2. Licenciatura**

Más del 50% (12) de los investigadores del CUIB son profesores de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, que se imparte en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde la creación del Centro, el total de asignaturas impartidas es de 431 y se han dirigido 161 tesis, obteniéndose el mismo número de títulos profesionales.

#### **II.6. Biblioteca.**

La biblioteca del CUIB es ampliamente reconocida en el entorno nacional y latinoamericano, pues ha conformado un acervo altamente especializado para apoyar la investigación y la docencia en la disciplina bibliotecológica y otros

campos de estudio afines. Las colecciones disponibles y los servicios que brinda la biblioteca son principalmente utilizados por: a) Investigadores nacionales y extranjeros, b) profesionales nacionales y extranjeros de instituciones públicas y privadas, c) profesores y alumnos del Posgrado y Licenciatura UNAM y d) Escuelas de educación superior y media superior. Actualmente, las colecciones de la biblioteca están integradas por 27,805 volúmenes que corresponden a 24,290 títulos en formato impreso y electrónico, además de la colección de revistas que cuenta con 182 títulos especializados vigentes.

## **II.7. Difusión y divulgación.**

En consonancia con el interés de la UNAM para dar mayor visibilidad a los resultados de investigación, el Centro se ha dado a la tarea de utilizar los diversos medios de comunicación a su alcance para difundir y promover los productos derivados de sus proyectos de investigación.

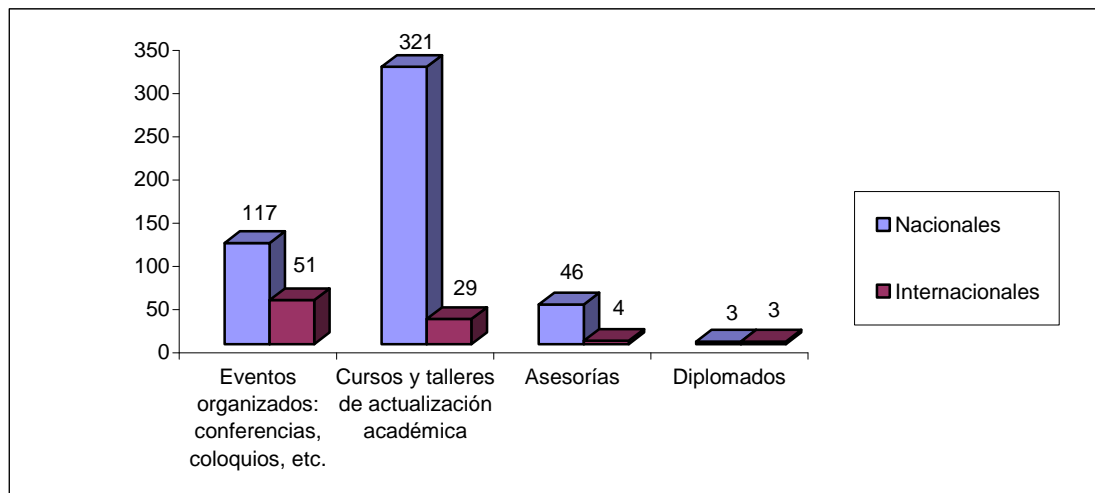
### **II.7.1. Organización de actividades académicas y educación continua**

El conocimiento bibliotecológico y de la información, a través de diferentes modalidades de trabajo académico nacionales e internacionales que lleva a cabo el Centro, genera impacto social y aplicaciones de diversa índole. Por ello, el CUIB ha sostenido desde su creación programas de actividades académicas y de educación continua que vinculan a la comunidad de especialistas con diversos actores de la sociedad. A la fecha se han realizado 632 actividades de actualización y especialización; en promedio anual el Centro atiende a través de estas modalidades a 1,000 personas. (Véase cuadro 9 y gráfica 10)

**Cuadro 9. CUIB: Actividades académicas nacionales e internacionales (1981-2010)**

Tipo de actividad	Nacionales	Internacionales	Totales
Eventos organizados: seminarios, encuentros, conferencias, video conferencias, mesas redondas, coloquios, presentaciones de libros, reuniones, ciclo de cine debates, entre otros.	177	51	228
Cursos y talleres de actualización académica	321	29	350
Asesorías	46	4	50
Diplomados	3	3	6

**Gráfica 10. CUIB: Actividades académicas y educación continua**



Mención especial merece el Coloquio de Investigación Bibliotecológica que anualmente realiza el Centro, que constituye el foro académico más importante de la comunidad bibliotecológica nacional y regional. Por su naturaleza, es el espacio privilegiado para la comunicación de los resultados de investigación teórica y aplicada, intercambio de ideas y concepciones de la disciplina y experiencias académicas relevantes. Desde el año 1982 que dio inicio este Coloquio, ha convocado a 84 especialistas de renombre internacional y 253 nacionales, así como a profesionales destacados en la disciplina. Asimismo ha promovido, tanto la interacción entre pares del país y el extranjero, como el tratamiento multidisciplinario e interdisciplinario de los temas fundamentales de la Bibliotecología. El

Coloquio, a través de sus 28 ediciones, se ha caracterizado por ser sensible a la investigación de frontera e innovación y profundización en los temas básicos de la disciplina; además ha generado productos intelectuales que se han constituido en referentes imprescindibles para el trabajo de la investigación, la docencia y el ámbito profesional, dentro y fuera del país.

Como uno de los resultados de la internacionalización del Centro, se ha trabajado intensamente desde 1999 en la consolidación del Seminario Hispano Mexicano de Investigación Bibliotecológica y Documentación. Este Seminario es organizado con la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y a la fecha se han realizado ocho ediciones del mismo, alternando sedes en los *campi* de la UNAM y la UCM. El Seminario se ha enriquecido con la incorporación de universidades españolas, tales como: la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Granada, la Universidad de Extremadura, la Universidad de Alcalá, la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Barcelona, entre otras. Asimismo, se han incorporado instituciones de educación superior mexicanas, tales como: la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Cabe destacar que, este Seminario ha dado origen a agendas y proyectos conjuntos de investigación y la cohesión de especialistas en las disciplinas bibliotecológica y de la información de ambos países. Durante estos encuentros académicos se han dictado en total cuatro conferencias magistrales y 197 ponencias mexicanas y españolas.

## **II.7.2. Visibilidad del CUIB**

### **II.7.2.1 Publicaciones en acceso abierto**

El Centro tiene la capacidad de producir conocimiento de alta calidad y pertinencia y es de las primeras entidades académicas de la disciplina en América Latina que han iniciado el acceso libre a la totalidad de su producción editorial, lo que ha impulsado su proyección nacional e internacional. (Véase cuadro 10)

Cuadro 10. Series de libros en acceso abierto (jul. 2009 – abr. 2011)

Series (colecciones)	Publicados	Acceso Abierto	%
Ediciones Conmemorativas	12	12	100
Seminarios de Investigación	17	14	82.35
Tecnologías de la Información	18	4	22.22
Teorías y Métodos	15	2	13.33
Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad	89	10	11.24
Sistematización de la Información Documental	50	2	4.00
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>44</b>	<b>22</b>

A partir de septiembre de 2010 y hasta abril del presente año, el número de descargas de dichos materiales ha sido de 11,746 de las cuales el 66% fueron realizadas por usuarios extranjeros. (Véase cuadro 11)

Cuadro 11. Accesos, búsquedas y descargas de libros (sep. 2010 – abr. 2011)

ACCESOS					
	Extranjeros	%	Nacionales	%	Total
<b>Usuarios:</b>	11,161	79.11	2,947	21.1	<b>14,108</b>
<b>Accesos:</b>	28,450	74.96	9,506	24.3	<b>37,956</b>
BÚSQUEDAS					
	Extranjeros	%	Nacionales	%	Total
<b>Por autor:</b>	4,848	79.63	1,240	19.8	<b>6,088</b>
<b>Por título:</b>	6,459	81.28	1,488	18.4	<b>7,947</b>
<b>Por serie:</b>	1,218	67.40	589	30.8	<b>1,807</b>
DESCARGAS					
	Extranjeros	%	Nacionales	%	Total
<b>Por libro:</b>	7,736	65.86	4,010	37.3	<b>11,746</b>

La totalidad de los números publicados (52) de la revista *Investigación Bibliotecológica* está disponible en texto completo y acceso abierto en el sitio web del CUIB. También se encuentra disponible en los portales de la UNAM: *e-journal* y *Revistas Científicas y Arbitradas*.

Se ha incrementado notoriamente la visibilidad nacional e internacional de la revista *Investigación Bibliotecológica*, pues no obstante que inició hace ocho meses en acceso abierto ya suma 2,488 accesos; de estos el 25% corresponde a otros países. Asimismo, la descarga electrónica de artículos es de 4,115; de esta cifra, el 16% se ha realizado por usuarios de otras naciones. (Véase cuadro 12)

**Cuadro 12. Revista Investigación Bibliotecológica:  
accesos, búsquedas y descargas (sep. 2010 – abr. 2011)**

<b>ACCESOS</b>					
	<b>Extranjeros</b>	<b>%</b>	<b>Nacionales</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>Usuarios:</b>	444	28.52	1113	71.48	<b>1557</b>
<b>Accesos:</b>	619	24.88	1869	75.12	<b>2488</b>
<b>BÚSQUEDAS</b>					
	<b>Extranjeros</b>	<b>%</b>	<b>Nacionales</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>Por autor:</b>	4	4.55	84	95.45	<b>88</b>
<b>Por título:</b>	5	10.87	41	89.13	<b>46</b>
<b>Palabra clave:</b>	0	0.00	4	100	<b>4</b>
<b>Avanzada:</b>	75	23.44	245	76.56	<b>320</b>
<b>DESCARGAS</b>					
	<b>Extranjeros</b>	<b>%</b>	<b>Nacionales</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>Por artículos PDF:</b>	678	16.48	3437	83.52	<b>4115</b>
<b>Por artículos HTML:</b>	1	11.11	8	88.89	<b>9</b>
<b>Por revista PDF:</b>	117	41.20	167	58.80	<b>248</b>

Es factible que las cifras anteriores incrementen considerablemente la visibilidad internacional de la revista a partir de su próxima publicación bilingüe. Por otra parte, a medida que se incremente el posicionamiento de la revista en el espacio virtual, se logrará mayor presencia y colaboración en las redes académicas nacionales y de otros países.

### II.7.2.2 Redes sociales y listas de interés

El CUIB se ha incorporado a las redes sociales FACEBOOK y TWITTER, además de otros portales de difusión (YOUTUBE y WIKIPEDIA). Desde su ingreso a estos medios, el número de seguidores ha tenido un crecimiento constante y sostenido; lo anterior ha permitido, además de ampliar la visibilidad y presencia del Centro en Iberoamérica, fortalecer la comunicación entre pares de otras partes del mundo, y gracias a los portales que ligan al CUIB se ha incrementado la vinculación interinstitucional. Además, el Centro ha hecho uso de veinte listas de interés nacionales e internacionales para promover sus actividades académicas prácticamente en tiempo real. En consecuencia, se tiene mayor presencia mundial y ha incrementado el número de asistentes y participantes en sus actividades académicas. (Véanse cuadros 13, 14, 15, 16 y 17)

**Cuadro 13. Facebook CUIB (oct. 2009 – abr. 2011)**

FACEBOOK <a href="http://www.facebook.com/CUIB.UNAM">http://www.facebook.com/CUIB.UNAM</a>			
Seguidores	Número	%	Idiomas seguidores
Extranjeros	1,929	60	Español , Inglés, Portugués, Italiano, Catalán, Francés, Gallego, Serbio, Alemán, Húngaro, Finlandés, Sueco, Ruso
Nacionales	1,287	40	
Total	3,216	100	

**Cuadro 14. WIKIPEDIA CUIB (oct. 2009 – abr. 2011)**

WIKIPEDIA <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/CUIB">http://es.wikipedia.org/wiki/CUIB</a>
• Versiones en español e inglés (creada el 13 de marzo 2010)
• Liga directa desde la página de la UNAM en Wiki
• Incluida en la Categoría: <i>“Escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México”</i>

**Cuadro 15. YouTube CUIB (may. 2009 – abr. 2011)**

<b>YOUTUBE</b> <a href="http://www.youtube.com/CUIB100">http://www.youtube.com/CUIB100</a>	
Reproducciones de canal	3668
Total de reproducciones subidas	10,801
Cantidad de videos en HD	334
Número de suscriptores	61
Nacionalidad de suscriptores	Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, México, Perú, Puerto Rico, Venezuela

**Cuadro 16. TWITTER CUIB (ago. 2009 – abr. 2011)**

<b>TWITTER</b> <a href="http://twitter.com/CUIB_UNAM_MX">http://twitter.com/CUIB_UNAM_MX</a>	
Seguidores institucionales Extranjeros	Seguidores institucionales Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• American Library Association (ALA)</li> <li>• American Libraries (AL)</li> <li>• Electronic Biness Document Interchange (EBDI)</li> <li>• Federación Española de Sociedades Archivísticas (FESABID)</li> <li>• International Federation Library Association (IFLA)</li> <li>• International Federation Library Association (IFLA) Sección Latinoamerica y el Caribe (LAC)</li> <li>• Library of Congress (LC)</li> <li>• NY Public Library</li> <li>• The British Library</li> <li>• Asociaciones. (ABGRA y EDICIC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMBAC</li> <li>• CONACULTA</li> <li>• ENBA</li> <li>• FILMINERIA</li> <li>• FILGUADALAJARA</li> <li>• Posgrado de Bibliotecología</li> <li>• Biblioteca Nacional</li> <li>• UNAM</li> <li>• Archivo General de la Nación</li> <li>• SLP</li> <li>• Biblioteca del Congreso</li> <li>• ANUIES</li> <li>• CNB</li> <li>• ENBA</li> <li>• Universidad de San Luis Potosí</li> <li>• Universidad de Guadalajara</li> <li>• Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones de Fondos Antiguos (AMBIFA)</li> <li>• Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI)</li> </ul>
No. de tweets enviados (mensajes)	1,083
No. de seguidores	266
No. de menciones y recomendaciones	157

Cuadro 17. Listas de Interés

NOMBRE	CORREO-e	PAÍS ORIGEN
<b>BIBLIOMEX</b> Lista mexicana de Bibliotecología e Información Documental	<a href="mailto:BIBLIOMEX-L@ccr.dsi.uanl.mx">BIBLIOMEX-L@ccr.dsi.uanl.mx</a>	México
<b>IFLA</b> Lista de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias	<a href="mailto:ifla-l@infoserv.inist.fr">ifla-l@infoserv.inist.fr</a>	Internacional
<b>IFLA LAC</b> Lista de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias - Sección América Latina y el Caribe	<a href="mailto:ifla-lac@infoserv.inist.fr">ifla-lac@infoserv.inist.fr</a>	Latinoamérica
<b>IWETEL</b> Foro para profesionales de bibliotecas y documentación	<a href="mailto:IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES">IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES</a>	España
<b>ABGRA</b> Lista de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República de Argentina	<a href="mailto:abgra@gruposyahoo.com.ar">abgra@gruposyahoo.com.ar</a>	Argentina
<b>EDICIC</b> Lista de la Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe	<a href="mailto:EDICIC@LISTSERV.REDIRIS.ES">EDICIC@LISTSERV.REDIRIS.ES</a>	Iberoamérica
<b>BIBLIOPROGRESISTAS</b>	<a href="mailto:biblio-progresistas@yahoogrupos.com.mx">biblio-progresistas@yahoogrupos.com.mx</a>	Latinoamérica
<b>BIBLIO-INFO-SOCIEDAD2</b>	<a href="mailto:biblio-info-sociedad-2@googlegroups.com">biblio-info-sociedad-2@googlegroups.com</a>	Latinoamérica
<b>BIBLIO-BOLIVIA</b>	<a href="mailto:biblio-bolivia@yahoogrupos.com.mx">biblio-bolivia@yahoogrupos.com.mx</a>	Bolivia
<b>BIBEC</b>	<a href="mailto:bibec@yahoogrupos.com.mx">bibec@yahoogrupos.com.mx</a>	Ecuador

<b>H-MEXICO</b>	<a href="mailto:h-mexico@servidor.unam.mx">h-mexico@servidor.unam.mx</a>	México
<b>DGB UNAM Biblios</b>	<a href="mailto:biblios-unam@listasdgb.unam.mx">biblios-unam@listasdgb.unam.mx</a>	UNAM-México
<b>ABIGRAP</b> Lista de la Asociación de Bibliotecarios Graduados del Paraguay	<a href="mailto:abigrap@pol.una.py">abigrap@pol.una.py</a>	Paraguay
<b>CBC</b> Colegio de Bibliotecarios de Chile, A. G.	<a href="mailto:cbc@bibliotecarios.cl">cbc@bibliotecarios.cl</a>	Chile
<b>ABES</b> Asociación de Bibliotecarios de El Salvador	<a href="mailto:abeselsalvador@gmail.com">abeselsalvador@gmail.com</a>	El Salvador
<b>CBPERÚ</b> Colegio de Bibliotecólogos del Perú	<a href="mailto:cbperu@cbperu.info">cbperu@cbperu.info</a>	Perú
<b>ASCOLBI</b> Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas	<a href="mailto:juntadirectiva@ascolbi.org">juntadirectiva@ascolbi.org</a>	Colombia
<b>ANIBIPA</b> Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines	<a href="mailto:anibipa@yahoo.com">anibipa@yahoo.com</a>	Nicaragua
<b>biblioCursos</b>	<a href="mailto:bibliocursos.byd@gmail.com">bibliocursos.byd@gmail.com</a>	España
<b>Correo Difusión CUIB</b>	<a href="mailto:difusion@cuib.unam.mx">difusion@cuib.unam.mx</a>	CUIB/UNAM

### II.7.2.3 Convenios y asesorías

Dada la especialización y liderazgo que el CUIB tiene en la disciplina bibliotecológica, se han signado diversos convenios y se han prestado a diversas instituciones nacionales y del extranjero, asesoría y colaboración para la planeación y realización de diversos proyectos en diferentes vertientes, tales como la creación de centros de información, sistemas de organización documental, clasificación de documentos, así como revisión, evaluación e implementación de planes y programas de estudio, entre otros. (Véase cuadro 18)

**Cuadro 18. CUIB: Convenios y asesorías**

Convenios y asesorías	Organismos
Nacionales	<p>Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM                      Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal Secretaria de Relaciones Exteriores / México                      Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Archivo Histórico del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, Asociación Jalicense de Bibliotecarios, A.C., Biblioteca Clavijero/Universidad Iberoamericana, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Colegio de Bachilleres, Colegio de Ciencias y Humanidades/Opción Técnica en Bibliotecología, Compañía Ediciones Castillo, CONACULTA, Consejo de la Judicatura Federal, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Departamento de Cómputo de la Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, Dirección de Bibliotecas y Documentación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, Dirección de Educación, Continua/UNAM y Programa CEDEMUN, INFOTEC., Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones. Dr. José Ma. Luis Mora, Instituto Goethe, Liverpool, S.A. C.V. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, Secretaria de Turismo, Suprema Corte de Justicia, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Xalapa, Ver., Universidad del Caribe, Quintana Roo, Videoteca Nacional Educativa. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa</p>
Internacionales	<p>Biblioteca Nacional de Panamá "Ernesto J. Castellero R.", Institut de Recherche pour Le Developpement (IRD) del Gobierno de Francia, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Servicios de Bibliotecas, Venezuela, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas/FFyL, Argentina, Programa de Cooperación Interuniversitaria/EAL, AECI, Universidad Complutense de Madrid, España, Universidad de Brasilia, Brasil, Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, Universidad Nacional y la Biblioteca Central de Venezuela, Universidad Tecnológica de Panamá, ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers), Universidad de Antioquía, Colombia, Universidad de Costa Rica. Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Técnica de Panamá</p>

## **II.8. Apoyo técnico-académico a la investigación**

El CUIB cuenta con 25 técnicos académicos que apoyan las actividades de investigación, docencia y difusión. A lo largo de la vida académica del Centro estos técnicos académicos han logrado niveles de especialización importantes en biblioteca, cómputo, difusión y educación continua, publicaciones, apoyo a la investigación y en las actividades de planeación institucional.

En el escenario de la conversión del Centro a Instituto se considera necesario continuar incrementando la especialización del personal técnico académico, en virtud del impacto que implican las nuevas formas de producción y difusión de conocimiento original, la formación de recursos humanos y la divulgación científica.

## **II.9. Administración y gestión de recursos**

Las funciones de administración del Centro están a cargo de la Secretaría Administrativa y para llevarlas a cabo está estructurada en cuatro áreas: 1. Compras, almacén e inventarios; 2. Personal; 3. Presupuesto y contabilidad; y 4. Servicios generales. El total del personal adscrito a la Secretaría Administrativa es de 37 trabajadores: cinco de confianza y 32 administrativos de base.

Por lo que respecta a la gestión presupuestal, al Centro en el último año le fueron asignados para su ejercicio 40 millones de pesos. En el conjunto de las entidades académicas del Subsistema de Humanidades, el CUIB ocupa el décimo cuarto lugar en la asignación presupuestal y, entre los centros, el tercer lugar.

### **II.9.1. Recursos tecnológicos y de cómputo del CUIB.**

A través de la infraestructura tecnológica y de cómputo del CUIB, se apoyan los proyectos de investigación institucional e interinstitucional, redes académicas y sociales, el programa de posgrado presencial y a distancia, los cursos de actualización y especialización profesional, así como los servicios de información de la biblioteca y las actividades de difusión y divulgación del Centro. (Véase cuadro 19)

**Cuadro 19. Infraestructura de cómputo del CUIB**

<b>Tipo de equipo</b>	<b>Cantidad</b>
PC's	121
Portátiles	14
Alto Rendimiento (servidores)	11
Macintosh	1
IMac	3
MacBook AIR (portátil)	2
<b>Total</b>	<b>152</b>

### **II.9.2. Planta física**

El CUIB cuenta con los pisos 11, 12 y 13 de la Torre II de Humanidades. Posee áreas e instalaciones adecuadas para llevar a cabo las tareas académicas del Centro y las actividades administrativas de apoyo. En este momento, la infraestructura física es adecuada para dar cumplimiento a los objetivos del nuevo Instituto. Por lo anterior, en términos administrativos y de infraestructura, el cambio de Centro a Instituto tiene condiciones favorables para su operación y financiamiento.

### **III. EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN (IIBI): PROPUESTA**

- III.1.** La creación del Instituto abre la posibilidad de fortalecer y promover en la UNAM, en el país y en Latinoamérica, a la Bibliotecología. Permitirá institucionalizar y consolidar totalmente esta disciplina, del mismo modo que ha sucedido con otros campos del conocimiento que cultiva la UNAM, además de contribuir al desarrollo de la Bibliotecología en otros países y la región latinoamericana.
- III.2.** El Instituto consolidará el status académico de la investigación bibliotecológica e información que se ha desarrollado a lo largo de 30 años en la UNAM y en México. Asimismo, ampliará su agenda de investigación y de intervención, tanto en el ámbito universitario como nacional, además asegurará el papel de vanguardia de la Universidad en este campo de conocimiento y ratificará su liderazgo académico. Lo anterior es congruente con los esfuerzos que realiza la UNAM para institucionalizar trayectorias de entidades académicas consolidadas y de amplio impacto a fin de mejorar condiciones para su desarrollo en el ámbito nacional e internacional.
- III.3.** El Instituto, potenciará en Latinoamérica el liderazgo académico del Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, en sus dos modalidades. Este Instituto tiene como una de sus prioridades la internacionalización y expansión del programa de doctorado.
- III.4.** El Instituto, participará de manera colegiada y universitaria en los distintos órganos de gobierno e impulsará directrices y políticas para el mejoramiento de la UNAM, en todos aquellos aspectos que abarcan los circuitos de producción, difusión y utilización de la información y el conocimiento que genera la Universidad. En consecuencia, esta entidad académica fortalecerá sus capacidades de intervención y formulación de políticas académicas y públicas, lo cual será de gran beneficio para la UNAM y el país.

- III.5.** La Biblioteca del Instituto, innovará sus servicios para apoyar integralmente a la investigación, la docencia y la difusión, a través del desarrollo de colecciones digitales y el acceso abierto a ellas.
- III.6.** El Instituto, fortalecerá la intervención de esta entidad en instituciones públicas y privadas, nacionales y de otros países, así como la interacción con diversas redes y entidades académicas; asimismo, incrementará su impacto en la sociedad y en la formación de recursos humanos de alto nivel con base en la investigación y la producción científica de alta calidad que genera el Instituto. También incrementará y consolidará redes académicas con las cuales se han venido trabajando líneas y proyectos de investigación afines.

**En síntesis se propone:**

1. Con base en el reconocimiento que nacional e internacionalmente posee el CUIB, así como por las aportaciones a la investigación en la disciplina a lo largo de tres décadas y la apertura de nuevas agendas de investigación vinculadas a los problemas teóricos y los problemas nacionales y, tomando en consideración la consolidación académica de su planta de investigadores, es posible afirmar que el Centro ha logrado madurez institucional. La creación del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información en la UNAM, hará factible expandir el desarrollo académico de la disciplina, su intervención e impacto en la sociedad.
2. El CUIB ha desarrollado importantes capacidades institucionales de investigación, docencia y difusión; por ello, en la región latinoamericana es una entidad académica de impacto supranacional y es también referencia imprescindible para la generación de conocimiento nuevo; la proyección de los recursos humanos formados en el posgrado, la consolidación e incremento de las redes académicas y la visibilidad internacional de los productos de investigación que ha logrado, dan cuenta de su madurez institucional y, como resultado de este proceso, es necesario completar el ciclo de institucionalización de la Bibliotecología dentro de la UNAM.
3. Debido a la importancia y significación de la UNAM, el Instituto incrementará el liderazgo y la proyección nacional e internacional de

esta entidad académica, la de sus investigadores y de los productos derivados de la investigación. El conocimiento bibliotecológico y de la información posee capacidad de abordar y coadyuvar en la solución de problemas nacionales y del mundo. Por lo anterior, el Instituto, fortalecerá su capacidad de interlocución con la sociedad y su presencia como generador de políticas públicas de impacto en la cultura, la ciencia, la tecnología, la educación y el sistema social en su conjunto.

4. A treinta años de vida académica del CUIB\*, se constata que los objetivos institucionales para los cuales fue creado han sido rebasados. Lo anterior se explica por las causas siguientes:

- La evolución intelectual de la disciplina y su enseñanza.
- La expansión de las tecnologías de información y comunicación.
- La problemática social del país y del mundo.
- Los nuevos enfoques para comprender el desarrollo de la sociedad.
- Los fenómenos asociados a la globalización y la sociedad-red.
- Las nuevas formas de organización, producción, difusión y apropiación del conocimiento y la información.
- La aparición de redes sociales.
- La transformación del orden mundial y su repercusión.

Con base en lo expuesto a lo largo de este documento y considerando el conjunto de cambios que han impactado en la Bibliotecología, así como en el quehacer del CUIB, es viable y necesaria la creación del IIBI

---

\* Desde la creación del CUIB el 14 de diciembre de 1981, el Centro no ha tenido cambios en cuanto a sus objetivos, los cuales son:

1. Realizar investigaciones teóricas y metodológicas relacionadas con todos los aspectos de las ciencias bibliotecológicas.
2. Como resultado de su esfuerzo de investigación, diseñar modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y de automatización de la información, así como la diseminación de los conocimientos pertinentes, adecuados a las necesidades de los usuarios.
3. Atender programas de investigación que contemplen la formación del personal académico de alto nivel e implementar y contribuir a la implantación de programas de formación de especialistas en materia de Bibliotecología.
4. Prestar al Rector de la Universidad, al Secretario General, al Director General de Bibliotecas y a las dependencias universitarias que lo requieran, el asesoramiento del caso en materia de la Bibliotecología y desarrollar programas de investigación convenidos con instituciones nacionales o extranjeras.

a partir de la estructura académica del Centro. En consecuencia se propone una denominación para el Instituto, así como nuevos objetivos.

5. La denominación para la nueva entidad académica es:

***Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI)***

6. Los objetivos del IIBI son:

- Realizar investigación teórica y aplicada en Bibliotecología y la Información, así como acrecentar el conocimiento original en estos campos.
- Crear conocimiento de frontera en Bibliotecología y la Información así como desarrollar investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria.
- Aportar soluciones a los problemas nacionales y mundiales vinculados a la Bibliotecología y de la Información, con base en la investigación, la elaboración de políticas públicas e intervenciones sociales.
- Apoyar la formación de recursos humanos de alta especialización en la educación superior.
- Difundir y divulgar los productos de investigación del Instituto en el país y en el extranjero.
- Apoyar y asesorar a la UNAM en aspectos relacionados con la Bibliotecología y de la Información.

7. Plan de Desarrollo

El Instituto será una entidad de excelencia académica al servicio de la Universidad y la sociedad. Incrementará su presencia como referente académico consolidado en la disciplina para el país y la región iberoamericana. Asimismo, continuará generando investigaciones de largo aliento, relevantes y pertinentes en el campo de la Bibliotecología y de la Información; apoyará, la formación de recursos humanos de alto nivel de competencia internacional, así como la difusión de la disciplina. Para ello, el IIBI se propone trabajar sobre la base de las siguientes directrices en el mediano y corto plazos:

- Consolidar la formación de grupos de investigación y redes académicas nacionales e internacionales, con base en el liderazgo académico de los

investigadores del IIBI, a fin de fortalecer y proyectar nacional e internacionalmente las nuevas líneas de investigación del Instituto.

**Objetivo.** Proyectar y promover el trabajo de investigación desarrollado por el IIBI a través de redes nacionales e internacionales.

**Proyecto:** ***Consolidar y ampliar la interacción con redes nacionales e internacionales de la disciplina***

**Objetivo:** Establecer comunicación y convenios de colaboración con instituciones de investigación integrantes de redes nacionales e internacionales; agendar la movilidad entre pares y promover temas de investigación de la disciplina en la UNAM.

**Metas:**

- Proyección nacional e internacional del Instituto.
- Movilidad nacional e internacional de los académicos.
- Proyectos conjuntos dentro de la UNAM y con otras universidades nacionales e internacionales.
- Colocar temas de investigación del Instituto en la agenda de investigación del Subsistema de Humanidades.
- Promover relaciones interinstitucionales en redes internacionales de investigadores.
- Incrementar paulatinamente el número de investigadores en las líneas de investigación clásicas y de frontera que debe abordar el IIBI.

**Objetivo.** Fortalecer la investigación en las líneas clásicas y de frontera a través de la incorporación de jóvenes investigadores, creando un espacio de interacción y comunicación académica.

**Proyecto:** ***Incorporación de jóvenes investigadores al Instituto***

**Objetivo:** Crear e impulsar un programa de incorporación de jóvenes investigadores con el fin de generar conocimiento desarrollando las líneas de investigación clásicas y de frontera.

**Metas:**

- Instaurar un ambiente académico y social que renueve la vida institucional y académica del Instituto.
- Impulsar el diálogo permanente con los integrantes de la planta académica a través del Seminario Permanente de Investigación.
- Integrar a los proyectos de investigación del Instituto a alumnos del posgrado con interés en formarse como investigadores.
- Promover por todos los medios la deliberación académica.
- Fortalecer la investigación multi e interdisciplinaria.

- Acrecentar los niveles del SNI de la planta de investigadores, a partir de su participación en la formación de grupos de investigación e investigadores autónomos, así como ampliar su visibilidad nacional e internacional.

**Objetivo.** Impulsar la participación de investigadores en grupos de investigación de la disciplina, así como, fortalecer la investigación autónoma y la visibilidad del Instituto en el ámbito nacional e internacional.

**Proyecto:** ***Incremento de investigadores y niveles en el SNI.***

**Objetivo:** Promover la participación de la planta investigadora en proyectos colectivos y en la formación de grupos de investigación a través de los Seminarios especializados de investigación.

**Metas:**

- Aumentar el número de investigadores en el SNI.
- Estimular la promoción de niveles en el SNI de los investigadores del Instituto.
- Fomentar el desarrollo de proyectos colectivos entre pares nacionales e internacionales.
- Elevar la visibilidad de los investigadores del Instituto en el ámbito nacional e internacional.
- Fortalecer la investigación autónoma en las áreas de oportunidad de la disciplina.
- Elevar el número de investigadores visitantes nacionales y extranjeros por medio del establecimiento de convenios de colaboración con diversas entidades académicas.

**Objetivo.** Acrecentar el número de convenios de colaboración con entidades académicas de México y del extranjero, para impulsar la participación de investigadores visitantes y su colaboración en proyectos de investigación tanto individuales como colectivos del Instituto.

**Proyecto:** ***Programa de investigadores visitantes.***

**Objetivo:** Impulsar estancias académicas en el Instituto, de investigadores de diversas entidades similares a través de convenios de colaboración.

**Metas:**

- Aumentar el número de investigadores visitantes.
- Establecer convenios de colaboración con entidades académicas similares.
- Estrechar vínculos académicos con instituciones de las áreas bibliotecológica y de información.

- Fomentar el intercambio académico entre pares de diversas latitudes.
- Enriquecer el conocimiento de la disciplina a través del análisis conjunto de problemas sociales.
- Difundir los resultados del trabajo de investigación realizado durante su estancia en sus entidades académicas.
- Propiciar la superación académica de los investigadores del Instituto y sus pares de otras entidades de investigación nacionales y extranjeras, a través de becas posdoctorales y otras formas de apoyo.

**Objetivo.** Impulsar la superación académica, a través de la incorporación de los investigadores a estancias académicas convocadas en los programas de movilidad de la UNAM y otras instituciones de educación superior.

**Proyecto:** ***Superación académica de investigadores***

**Objetivo:** Estimular la superación académica de la planta investigadora del Instituto, promoviendo las convocatorias de movilidad académica difundidas por diversas instancias.

**Metas:**

- Promover los programas de movilidad científica entre el Instituto y otras entidades de investigación nacionales y extranjeras.
- Impulsar la planeación de estancias de investigación en los programas de trabajo de años sabáticos de los investigadores.
- Fortalecer la superación académica de los investigadores.
- Establecer en el Instituto de manera permanente un programa de superación académica.
- Incorporar a los jóvenes investigadores a los programas posdoctorales.
- Incrementar el número de proyectos de investigación con financiamiento externo, mediante la participación en diversas convocatorias nacionales y extranjeras.

**Objetivo.** Insertar en programas de financiamiento de diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, proyectos individuales y colectivos, inter, multi y transdisciplinarios de investigación desarrollados en el Instituto.

**Proyecto:** ***Proyectos con financiamiento***

**Objetivo:** Inscribir diversos proyectos de investigación en convocatorias para la obtención de financiamiento.

**Metas:**

- Buscar, analizar, seleccionar y difundir convocatorias vinculadas a las áreas de investigación que se desarrollan en el Instituto.

- Involucrar a la planta académica en la presentación de proyectos con financiamiento.
- Reforzar las relaciones académicas con pares nacionales e internacionales para desarrollo de proyectos, coordinados por investigadores del Instituto.
- Reforzar los procedimientos administrativos de apoyo a proyectos con financiamiento externo.
- Normalizar las políticas y procedimientos de apoyo académico para el desarrollo de proyectos .
- Ampliar el trabajo interdisciplinario con el Subsistema de Humanidades, con otras entidades de la UNAM, así como con instituciones académicas nacionales y extranjeras, a través de proyectos colectivos de convergencia en investigaciones de frontera.

**Objetivo.** Incrementar la comunicación y convenios con entidades de la UNAM y de otras entidades académicas con el fin de desarrollar proyectos colectivos interdisciplinarios.

**Proyecto:** *Trabajo interdisciplinario con el Subsistema de Humanidades y otras entidades académicas.*

**Objetivo:** Establecer comunicación y generar convenios de movilidad entre pares y promover la investigación multi e interdisciplinaria con diferentes entidades académicas dentro y fuera de la UNAM para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación.

**Metas:**

- Incrementar la movilidad nacional e internacional de los académicos
- Implementar proyectos conjuntos al interior de la UNAM y otras entidades académicas nacionales e internacionales.
- Integrar temas de investigación del Instituto en la agenda de investigación del Subsistema de Humanidades.
- Identificación de instituciones y redes internacionales de investigadores para promover relaciones interinstitucionales.
- Crear oportunidades para poner en marcha iniciativas colectivas de discusión y reflexión académica.
- El Instituto y la Facultad de Filosofía y Letras consolidarán el doctorado internacional como un programa de excelencia académica, convirtiéndolo en la alternativa de formación especializada más importante en la región iberoamericana; además apoyarán posgrados compartidos con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, mediante el establecimiento de convenios de colaboración con la UNAM.

**Objetivo:** Consolidar en México e Iberoamérica la formación de alumnos en posgrados compartidos y en el doctorado internacional en Bibliotecología y Estudios de la Información, a través del binomio investigación-docencia que se realiza en el Instituto.

**Proyecto:** *Fortalecimiento del doctorado internacional y de los posgrados compartidos en Bibliotecología y Estudios de Información.*

**Objetivo:** Robustecer el programa del doctorado internacional y los posgrados compartidos a través de convenios con diferentes instancias de investigación y docencia tanto del país como del orbe, principalmente con países de Iberoamérica.

**Metas:**

- Consolidar los vínculos de trabajo con programas de posgrado de otras entidades académicas del país y del extranjero
- Incrementar la participación del posgrado a través de la creación de programas de doctorado internacionales en Iberoamérica
- Establecer convenios de posgrados compartidos con instituciones de educación superior en México.
- Promover y apoyar el trabajo de los investigadores (tutores) para elevar y mejorar los indicadores de eficiencia terminal del posgrado, así como el reconocimiento del CONACYT
- Promover intensivamente los estudios de posgrado en la región iberoamericana
- Estrechar la participación con organismos públicos y privados encargados de las políticas públicas en materia de Bibliotecología y de la Información, a través de asesorías, convenios y proyectos de colaboración.

**Objetivo.** Impulsar el establecimiento de políticas públicas en materia de Bibliotecología y de la Información, ante organismos públicos y privados.

**Proyecto:** *Desarrollo de políticas públicas en colaboración con organismos públicos y privados.*

**Objetivo:** Establecer convenios de colaboración, con instituciones gubernamentales y de la iniciativa privada con el fin de implantar políticas públicas en la materia.

**Metas:**

- Identificar políticas públicas en materia de bibliotecas e información.
- Determinar políticas públicas con la participación de diversos sectores de la sociedad.
- Interactuar con organismos públicos y privados .
- Promover convenios, proyectos de colaboración y asesorías.
- Empezar proyectos de políticas públicas con entidades responsables de su institucionalización.
- Contribuir a la solución de problemas sociales y de necesidades de formación académica, a través de la impartición de diplomados de alta

especialización y otras formas de educación continua en Bibliotecología e Información.

**Objetivo.** Apuntalar el programa de educación continua del instituto con el fin de contribuir a la alta especialización de recursos humanos en Bibliotecología y Estudios de la Información.

**Proyecto:** *Programa de educación continua*

**Objetivo:** Planear un programa académico de alta especialización para generar recursos humanos de excelencia en Bibliotecología y de la Información.

**Metas:**

- Organizar e impartir diplomados especializados en diversos tópicos de la disciplina.
- Establecer una planta académica de alto nivel que apoye el programa de educación continua con los investigadores del Instituto.
- Crear o generar convenios de colaboración en materia de movilidad académica con el fin de invitar especialistas externos para apoyar el programa de educación continua.
- Explorar diversas alternativas de modalidades de educación continua y a distancia con otras dependencias de la UNAM para ampliar el espectro del programa de educación continua.
- Favorecer la especialización y actualización de los profesionales del área a través programas de becas y movilidad con otras instituciones.
- Fortalecer la presencia internacional del IIBI a través del incremento de publicaciones de calidad de libros de autor y colectivos, artículos de investigación original, capítulos de libro, así como otros productos de difusión y divulgación.

**Objetivo:** Difundir y promover la presencia internacional del Instituto entre la sociedad a través de sus publicaciones y otros productos de difusión y divulgación.

**Proyecto:** *Visibilidad internacional del Instituto.*

**Objetivo:** Planear y organizar un programa de actividades de promoción, difusión, divulgación y extensión del Instituto entre los diversos sectores de la sociedad.

**Metas:**

- Concretar la circulación social del Instituto.
- Incrementar el número de productos de investigación y su difusión.
- Incidir en los ámbitos: profesionales, académicos, comunidades de usuarios y en general en la sociedad.
- Organizar diversos eventos académicos de difusión y divulgación a través de medios de comunicación impresos y electrónicos.

- Promover la realización de actividades que traten problemas sociales desde perspectivas bibliotecológicas y de información.
- Ampliar el conocimiento de la Bibliotecología y de la Información en la sociedad a través de las TIC.

**Objetivo.** Aplicar las TIC con el fin de difundir el conocimiento bibliotecológico y de la información entre los diversos sectores de la sociedad.

**Proyecto:** ***Aplicación de las TIC en la difusión de la bibliotecología y de la información.***

**Objetivo:** Utilizar las tecnología de información y comunicación para difundir la ciencia bibliotecológica y de la información.

**Metas:**

- Instrumentar la utilización de las TIC.
- Identificar instituciones y organismos nacionales, así como de América y Europa, de carácter público y privado para reforzar vínculos de trabajo colaborativo.
- Proyección nacional e internacional del Instituto por medio de la TIC.
- Aplicar las TIC en todas las actividades de investigación del Instituto
- Implementar de las TIC en las redes académicas y sociales en las que trabaje el Instituto.

## 8. Organigrama, Reglamento Interno e instalaciones del IIBI

El IIBI funcionará académicamente de conformidad con el organigrama con el cual ha venido trabajando e incluye las instancias y órganos colegiados y de gobierno interno comunes a las demás entidades académicas del Subsistema de Humanidades. (Véase organigrama)

El Reglamento Interno vigente fungirá de manera transitoria en tanto se modifica de acuerdo con la Legislación Universitaria.

Se reitera que, en términos administrativos, las instalaciones con las que cuenta actualmente el CUIB, funcionarán para el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información ya que se cuenta con condiciones favorables para su operación y financiamiento.

**Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI)**  
**Organigrama**

